



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**



**ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y
HUMANIDADES**

**GUÍA DE ESTUDIO PARA EL EXAMEN EXTRAORDINARIO
DE LA ASIGNATURA
IGUALDAD DE GÉNERO**

Coordinación: Araceli Mejía Olgún

Autoras

Hassibi Yesenia Romero Pazos (Azcapotzalco)

Elizabeth Hernández López (Naucalpan)

Montserrat Lizeth González García (Vallejo)

Adriana Belén Jiménez Vega (Oriente)

Rocío Valdés Quintero (Sur)

Mariana Corona Fragoso (Edición y diseño)

Fecha de elaboración: enero 2025

ÍNDICE

Introducción	3
Presentación de la Unidad 1	8
Aprendizaje 1.....	10
Aprendizaje 2.....	13
Aprendizaje 3.....	16
Aprendizaje 4.....	24
Aprendizaje 5.....	34
Aprendizaje 6.....	38
Presentación de la Unidad 2	45
Aprendizaje 7.....	48
Aprendizaje 8.....	53
Aprendizaje 9.....	56
Aprendizaje 10.....	60
Clave de respuestas (Ejercicios)	62
Aprendizaje 1.....	62
Aprendizaje 2.....	67
Aprendizaje 3.....	69
Aprendizaje 4.....	74
Aprendizaje 5.....	79
Aprendizaje 6.....	82
Aprendizaje 7.....	86
Aprendizaje 8.....	89
Aprendizaje 9.....	91
Aprendizaje 10.....	93



ÍNDICE

Examen modelo	95
Clave de respuestas (Examen)	115
Aprendizaje 1.....	115
Aprendizaje 2.....	115
Aprendizaje 3.....	116
Aprendizaje 4.....	117
Aprendizaje 5.....	120
Aprendizaje 6.....	122
Aprendizaje 7.....	124
Aprendizaje 8.....	127
Aprendizaje 9.....	129
Aprendizaje 10.....	129
Referencias Aprendizaje 1.....	130
Referencias Aprendizaje 2.....	131
Referencias Aprendizaje 3.....	132
Referencias Aprendizaje 4.....	133
Referencias Aprendizaje 5.....	134
Referencias Aprendizaje 6.....	135
Referencias Aprendizaje 7.....	136
Referencias Aprendizaje 8.....	137
Referencias Aprendizaje 9.....	138
Referencias Aprendizaje 10.....	139



INTRODUCCIÓN

Con la presente Guía nos proponemos, por un lado, orientarte en la sensibilización y formación en temáticas como los Derechos Humanos; la perspectiva de género y sus principales conceptos; ejercicios de poder en la cultura patriarcal; masculinidades; cultura de la igualdad; tipos, formas y marcas de la de violencia de género. Por el otro lado, ayudarte a que estudies y te prepares para tu examen extraordinario.

La problemática de la violencia y la desigualdad de género se presenta tanto a nivel internacional como a nivel nacional y afecta a todas las personas. Si bien es cierto que afecta más a mujeres, niñas y diversidades sexo-genéricas. También es cierto que a los hombres les afecta. De aquí que, pensamos que la educación en derechos humanos y con perspectiva de género, posibilita la sensibilización y concientización de las problemáticas mencionadas anteriormente.

Los Derechos Humanos son un conjunto de normas inherentes a todas las personas sin distinción de nacionalidad, género, lugar de residencia, etnia, religión o cualquier otra condición. Estos reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos.

La perspectiva de género es una herramienta de análisis que permite identificar las desigualdades entre mujeres, hombres y diversidades sexo-genéricas a lo largo de la historia. Estas desigualdades han creado, justificado y reproducido diferencias sociales, económicas, políticas de quienes desafían el binario cultural varón/femenino y les ha impactado en el acceso a menos oportunidades, recursos e influencia. Gracias a la perspectiva de género podremos recurrir a elementos conceptuales y metodológicos que nos permitan observar y analizar que estas desigualdades entre los géneros fueron construidas socialmente. Y, en tanto que fueron construidas, se pueden cuestionar y construir otras nuevas formas para relacionarnos de manera igualitaria.

Al ser consciente de todas estas desigualdades que caracterizan los entornos en los que vivimos, podrás pensar en cambiar patrones, comportamientos y prácticas que antes estaban invisibilizados y considerabas “normales”. De esta manera tendrás los elementos para reconstruir el tejido social de manera más justa e igualitaria. Todo ello impactará de manera positiva a nivel personal, comunitario y social.

La presente Guía se divide en cinco partes: una presentación a cada unidad del programa de la materia, actividades de aprendizaje teórico-prácticas, formas de autoevaluación, un examen modelo y la bibliografía.

El programa consta de dos unidades, así que encontrarás dos **presentaciones** donde explicamos los aprendizajes y contenidos que vas a lograr. En las **sugerencias de actividades de aprendizaje**, te proporcionamos tareas que te ayudarán a conseguir dichos aprendizajes. Estas son de carácter teóricas y prácticas y te brindamos distintos recursos: lecturas, conferencias, videos, cuentos, infografías, entre otro tipo de materiales. Una vez que realices estas actividades, podrás autoevaluar lo aprendido comparando los resultados de tus actividades con las claves de respuestas, rúbrica y lista de puntaje proporcionadas, para que tomes conciencia sobre aquellas temáticas que debas reforzar.

En la penúltima sección, te proporcionamos un examen modelo que es una especie de ensayo para que lo resuelvas y sepas qué obtendrías si fuera el examen extraordinario real. Además, contarás con una clave de respuestas para comparar con tus resultados; esto te permitirá adecuar tu forma de estudiar. Por último, encontrarás una lista de bibliografía a donde podrás recurrir para profundizar las temáticas abordadas a lo largo de este documento.

Te sugerimos que leas con atención las instrucciones de las actividades, que revises cuidadosamente los materiales sugeridos y que contestes de manera honesta las actividades de autoevaluación y el examen modelo. Si además dedicas entre dos y tres horas diarias al estudio y resolución de esta Guía y acudes al Programa Institucional de Asesorías (PIA) o a la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) de tu plantel, seguramente el resultado de tu extraordinario será satisfactorio.

Te deseamos mucho éxito en el examen y en tu vida académica.

Atentamente,
Profesoras-autoras de esta Guía

**PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD 1.
PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CULTURA DE LA IGUALDAD.
(APRENDIZAJES 1-6)**

En esta Unidad se aborda la perspectiva de género y la cultura de la igualdad como enfoques fundamentales para identificar las desigualdades estructurales que existen en nuestra sociedad.

Al conocer los conceptos básicos que le permitan comprender la perspectiva de género como herramienta teórico metodológica de análisis de las desigualdades históricas entre mujeres, hombres y diversidades, buscando cuestionar y transformar las normas sociales, políticas y culturales que históricamente han condicionado los roles y expectativas de las personas en función de su sexo y género.

La perspectiva de género reconoce que las experiencias de mujeres, hombres y personas con identidades de género diversa, es amplia y están influenciadas por las relaciones de poder y dominación que se han establecido a lo largo del tiempo.

Por otro lado, con el fin de brindar un panorama de formación diferente, la cultura de la igualdad promueve la eliminación de esas jerarquías, fomentando un entorno en el que todas las personas puedan ejercer sus derechos y oportunidades sin discriminación. El trabajo por la igualdad no solo implica reconocer las brechas existentes, sino también generar espacios y políticas que favorezcan la inclusión y el respeto mutuo entre todas las personas, independientemente de su género.

Esta perspectiva se convierte, entonces, en un motor clave para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

A continuación, te presentamos los conceptos clave que encontrarás en este apartado y las actividades de aprendizaje que te apoyarán en tu proceso de aprendizaje.

Conceptos clave: perspectiva de género, relaciones de poder, igualdad, equidad, estereotipos, género, desigualdad, discriminación, estructuras sociales.

III. Revisa detenidamente cada concepto anotado en tu cuadro, si llegarás a tener dudas revisa los siguientes glosarios que te ayudarán a profundizar sobre el tema y aclarar algunas dudas

- Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, (2007). Glosario de Género. INMUJERES. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf
- Comisión Especial de Igualdad de Género del Consejo Universitario (s/f). Glosario para la igualdad de género en la UNAM. (CEIG) https://consejo.unam.mx/comisiones/CEIG/docs/Glosario_igualdad_genero_UNAM.pdf
- Fundación PROMEDU (s/f) Glosario de género. PROMEDU <https://www.prodemu.cl/wp-content/uploads/GLOSARIO/GLOSARIO-final-28abril.pdf>

IV. Posteriormente, según lo revisado en los conceptos, analiza las siguientes situaciones e identifica qué conceptos están presentes en cada una, identifica al menos 3 conceptos y argumenta tu respuesta:

1

En el Campeonato Mundial de Atletismo, celebrado en Berlín en agosto de 2009, Caster Semenya, de 18 años y nacida en Sudáfrica, ganó los 800 metros con una ventaja de más de dos segundos y terminó la prueba en 1 minuto, 55 segundos y 45 centésimas. Solo tres horas después de ganar la medalla de oro, se vio envuelta en una situación conflictiva pues fue cuestionada por su apariencia física, en específico su corporalidad, que presentaba una supuesta ventaja biológica no comprobada sobre el resto de las competidoras, la atleta italiana que acabó la prueba en sexto lugar, Elisa Cusina, declaró que “esta gente no debería correr con nosotras, para mí, ella no es una mujer, ella es un hombre” (Angulo, 2019)



Imagen tomada de Wikimedia Commons

2

Las jugadoras del equipo noruego de balonmano de playa se quejaron de que los calzones que les dieron que usaran en su última competencia, por ello eligieron usar shorts durante el partido que disputaron con España por la medalla de bronce.

Antes de que comenzara el campeonato, Noruega se acercó a la Federación Internacional de Balonmano y pidió permiso para que las mujeres pudieran usar pantalones cortos.

La solicitud no solo fue rechazada, sino que se les recordó que las infracciones a las reglas eran punibles y cuando el equipo optó por pantalones cortos para el partido, recibió una multa por el equivalente a US\$177 por jugadora (Gross, 2021).



Imagen tomada de The New York Times en Español (2021). <https://www.nytimes.com>

3

México tiene su primera presidenta tras 200 años de vida independiente. El nombre de Claudia Sheinbaum constará para siempre en los archivos como el de la primera mujer presidenta de México. La que rompió con 200 años de gobiernos de hombres (España, 2024).



Imagen tomada de Marco Ugarte (2024).
Associated Press.
<https://www.latimes.com/espanol/mexico>

4

En diciembre de 2023 la Cámara de Diputados aprobó una reforma para ampliar el permiso de paternidad en México. La reforma busca que el permiso sea de 20 días laborables con goce de sueldo, y que se pueda extender hasta 30 días en caso de complicaciones (Cámara de Diputados, 2023).



Imagen tomada de Cámara de Diputados. (2023).
Boletín No. 5705.
<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/>

5

Jaime López y David González se conocieron hace 20 años y durante un tiempo perdieron la esperanza de formalizar su matrimonio ante un juez.

Pero este jueves su deseo se hizo realidad cuando ellos y otras cuatro parejas del mismo sexo celebraron las primeras bodas en la historia de México. La ceremonia se realizó en el edificio de la alcaldía de la capital del país (Nájar, 2010).



Imagen tomada de BBC News Mundo. (2010).
<https://www.bbc.com>

6

Jaime López y David González se conocieron hace 20 años y durante un tiempo perdieron la esperanza de formalizar su matrimonio ante un juez.

Pero este jueves su deseo se hizo realidad cuando ellos y otras cuatro parejas del mismo sexo celebraron las primeras bodas en la historia de México. La ceremonia se realizó en el edificio de la alcaldía de la capital del país (Nájar, 2010).



Imagen tomada de Gaceta UNAM, 2022.
<https://www.gaceta.unam.mx>

¿Lograste identificar los conceptos? Revisa tus respuestas con ayuda de la siguiente clave de respuesta, para que identifiques el avance de tu aprendizaje, de ser necesario acude al Programa Institucional de Asesorías con los asesores de la asignatura

APRENDIZAJE 2

CONOCE LA CATEGORÍA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO HERRAMIENTA PARA ESTUDIAR LA DESIGUALDAD

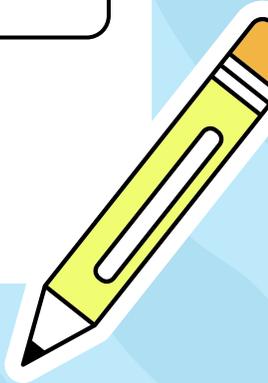


I. Revisa el siguiente video GENDES A.C. (s/f). ¿Qué es el Feminismo? y ¿Qué es la Perspectiva de Género? [Video]. Youtube. <https://youtu.be/eyL-J7ybmUw?si=4xTjPy8a4iCim9T8> y responde el siguiente cuestionario

1. ¿Qué es perspectiva de género?

2. ¿Qué es feminismo?

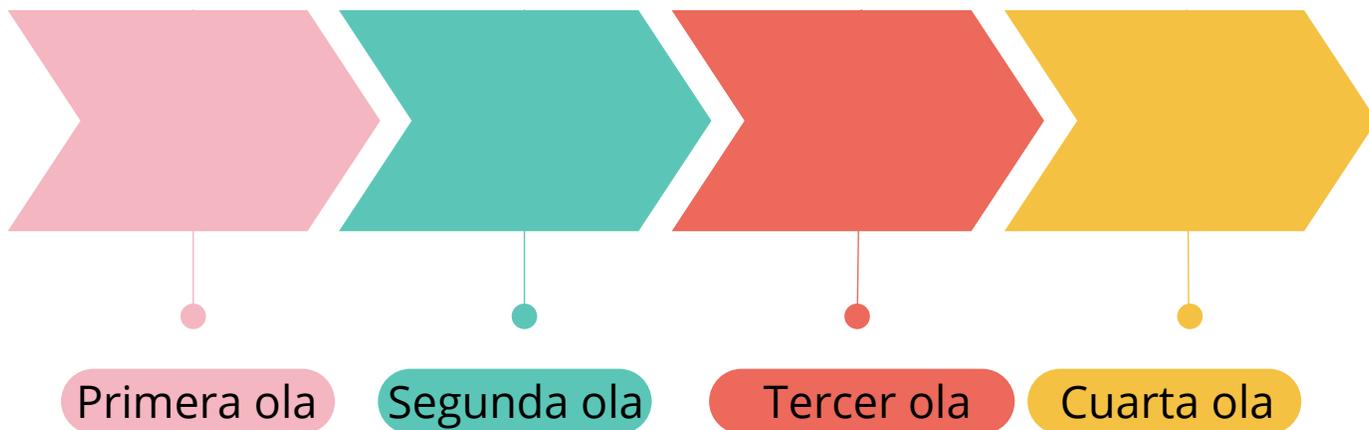
3. ¿Qué relación tiene el feminismo y la perspectiva de género?





II. Revisa la siguiente lectura Varela, N. (2005). Feminismo para principiantes. Ediciones B. <https://planetafacil.plenainclusion.org/wp-content/uploads/2019/03/Feminismo-para-principiantes.-Lectura-f%C3%A1cil.pdf>

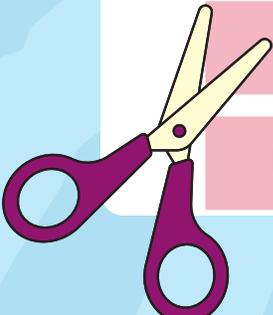
III. Elabora una línea de tiempo donde identifiques las 4 olas del feminismo y los objetivos de cada una.



IV. Lee las situaciones e identifica la ola que estuvo involucrada



Situación	Ola del Feminismo
Cuestiona el feminismo	
Creación de centros de ayuda y refugios para víctimas de violencia doméstica.	
Movimientos online para compartir la experiencia de violencia y acoso sexual	
Las mujeres pudieron trabajar logrando independencia económica y lucha por la propiedad privada	
Las mujeres podemos tener acceso a la salud reproductiva	
Cuestiona la igualdad de géneros y la igualdad de sus derechos ciudadanos	
Igualdad de salarios	
Cuestiona los mitos de la belleza	
Todos deberíamos de ser feministas	
Las mujeres podemos votar	
Las mujeres podemos estudiar	



APRENDIZAJE 3

ANALIZA LAS RELACIONES DE PODER Y CAMPOS DE DOMINACIÓN DESDE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

Ahora que hemos revisado algunos términos, podemos ubicar algunas expresiones de desigualdad de género que, desde el ejercicio del poder y los campos de dominación, se observan en la vida cotidiana.

Por desigualdad de género entenderemos la distancia y/o asimetría (social, económica, en toma de decisiones, jerarquía laboral, etc.) entre mujeres y hombres. Históricamente, las mujeres han estado relegadas a la esfera privada, mientras que los hombres participan en la pública. Esta situación ha derivado en que las mujeres tengan un limitado acceso a la riqueza, a los cargos de tomas de decisión, a un empleo remunerado en igualdad con respecto de los hombres, y que sean tratadas de forma discriminada. (INMUJERES, 2007, 51).

La desigualdad de género es una problemática estructural y global que afecta el acceso equitativo a recursos, derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. Según Bell Hooks (2000), la opresión de género no se sostiene de manera aislada, sino que se entrelaza con otros sistemas de dominación como el racismo, el clasismo y el patriarcado (p. 12). Este enfoque interseccional nos permite entender que las relaciones de poder no se dan en un solo nivel, sino que se articulan en múltiples dimensiones sociales, económicas y políticas.

RELACIONES DE PODER

Las relaciones de poder son dinámicas asimétricas entre individuos, grupos o instituciones, en las que uno o varios actores tienen la capacidad de influir, controlar o limitar las acciones, decisiones y recursos de otros. Estas relaciones no son estáticas ni exclusivas de un solo ámbito, sino que se reproducen y transforman en distintos contextos sociales. Las relaciones de poder suelen estar mediadas por el género, donde se privilegia a los hombres en el acceso al poder político, económico y cultural. Por ejemplo, en el ámbito laboral, los hombres suelen ocupar más posiciones de liderazgo (techo de cristal), mientras que las mujeres enfrentan desigualdad salarial y roles estereotipados que limitan su ascenso profesional. Otro ejemplo lo podemos ubicar en los medios de comunicación, donde las mujeres suelen ser representadas bajo estereotipos sexistas, y los espacios de opinión son dominados por hombres, lo que perpetúa la visión masculina como norma.



LOS CAMPOS DE DOMINACIÓN

Por su parte, los campos de dominación son espacios estructurados donde las relaciones de poder se ejercen, consolidan y perpetúan. Estos campos están configurados por reglas, jerarquías y prácticas sociales que privilegian a ciertos grupos y marginan a otros. Por ejemplo, campos como la familia, el mercado laboral o la política están organizados para favorecer relaciones donde se excluyen o subordinan a las mujeres y otras identidades de género. Otro campo es la política, en la falta de paridad de género en cargos públicos, el acoso político hacia mujeres líderes, y las narrativas mediáticas que deslegitiman a las mujeres por su apariencia o vida personal en lugar de valorar su trabajo.

En el hogar, las dinámicas familiares muchas veces reproducen roles tradicionales donde las mujeres asumen la mayor parte de las labores domésticas y de cuidado, mientras los hombres tienen mayor control económico y decisiones importantes. La economía, también como campo de dominación tiene casos específicos, como la industria de la moda rápida o el trabajo doméstico, en las que permea la explotación de mano de obra femenina y sin protección laboral.

En el ámbito educativo las mujeres siguen enfrentando varias desigualdades. Por ejemplo, en muchas ocasiones se las ubica en áreas específicas de estudio, como las humanidades o la educación, mientras que a los hombres se les permite acceder a más campos científicos y técnicos. Según estudios realizados por la Coordinación de Igualdad de Género e investigadoras del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM, un gran número de estudiantes femeninas ha reportado haber experimentado discriminación en sus escuelas, y muchas sienten que su progreso académico es más difícil que el de sus compañeros hombres.

En el rubro de la salud sexual y reproductiva, el panorama no es más alentador. En México, el embarazo adolescente afecta principalmente a mujeres de bajos ingresos, con menor educación y de ciertos grupos étnicos. Este fenómeno incrementa la desigualdad de género, ya que limita el desarrollo educativo y profesional de las jóvenes. Las mujeres enfrentan obstáculos mayores para continuar sus estudios debido a responsabilidades reproductivas que no se comparten equitativamente con los hombres. La falta de políticas públicas y apoyo institucional agrava esta situación, perpetuando ciclos de pobreza y marginación.





I. A partir de lo anterior, responde las siguientes preguntas

1. ¿Qué ejemplos cotidianos conoces de situaciones donde hombres y mujeres no sean tratados de manera igualitaria?

2. ¿Qué opinas sobre la representación de hombres y mujeres en los espacios de toma de decisiones, como la política o la economía?

3. ¿Cómo identificarías una situación de desigualdad de género en tu entorno escolar o familiar?





II. Lee con atención cada pregunta y selecciona la opción que consideres correcta.

1. Según bell hooks, la opresión de género no puede entenderse aisladamente porque:

- a) Está vinculada de manera exclusiva al concepto de patriarcado en el ámbito doméstico.
- b) La opresión de género solo se entiende dentro del contexto de la clase media.
- c) Se entrelaza con otras formas de dominación como el racismo, el clasismo y el patriarcado, configurando un sistema de opresión complejo.
- d) Se limita únicamente a las mujeres de sectores sociales menos favorecidos.

2. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe más precisamente una manifestación contemporánea de la desigualdad de género en el ámbito laboral?

- a) La brecha salarial se ha reducido y ahora las mujeres ocupan el mismo número de posiciones de liderazgo que los hombres.
- b) El concepto de "techo de cristal" ya no aplica, ya que las mujeres acceden a cargos directivos con igualdad de oportunidades.
- c) Las mujeres continúan enfrentando obstáculos estructurales que dificultan su ascenso, especialmente en campos dominados por hombres.
- d) Las políticas de igualdad de género en los puestos de trabajo aseguran que las mujeres reciban salarios más altos que los hombres por el mismo trabajo.

3. Los campos de dominación son espacios donde:

- a) Las reglas sociales son fluidas y se adaptan a la evolución de las identidades de género.
- b) La igualdad de género se refleja en una equidad total en recursos y poder.
- c) Las jerarquías de poder están tan naturalizadas que los roles de género se perpetúan sin cuestionamientos.
- d) Los campos de dominación excluyen cualquier tipo de discriminación relacionada con el género, permitiendo una movilidad igualitaria.



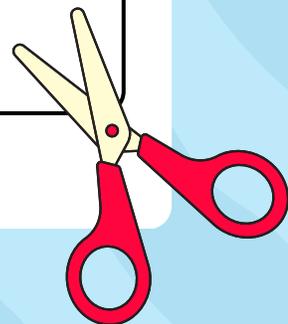


4. ¿Cuál de las siguientes dinámicas refleja mejor la reproducción de desigualdad de género en el ámbito familiar?

- a)** Ambos géneros se encargan equitativamente de las tareas domésticas, sin importar el contexto social.
- b)** Las mujeres tienen control sobre las decisiones financieras y políticas dentro del hogar, mientras que los hombres se encargan de las labores domésticas.
- c)** Las mujeres asumen la mayor parte de las labores domésticas y de cuidado, y los hombres tienen un papel más dominante en las decisiones económicas y políticas del hogar.
- d)** Las responsabilidades de cuidado y domésticas son compartidas de manera equitativa, sin sesgo de género.

5. El embarazo adolescente en México tiene un impacto mayor en mujeres de ciertos grupos debido a:

- a)** El apoyo institucional y social que se ofrece a las madres adolescentes en su desarrollo académico y profesional.
- b)** La falta de políticas públicas eficaces y la menor capacidad de acceder a servicios de salud y educación, especialmente en grupos de bajos ingresos y ciertas etnias.
- c)** La universalidad de los programas educativos que garantizan la continuidad académica para todas las jóvenes, independientemente de su condición socioeconómica.
- d)** La creciente paridad de género que ha permitido la integración de las mujeres en todos los campos de estudio y trabajo.



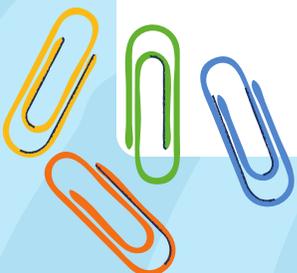


III. Accede al video **“El feminismo es para todo el mundo”**, a partir de las ideas de la escritora y activista social Bell Hooks. Enseguida reflexiona las siguientes preguntas y comparte tu respuesta. Aquí puedes ver el video: <https://www.youtube.com/watch?v=OM-M5IdoycM>

1. ¿Qué acciones menciona Bell Hooks para construir un mundo más igualitario?

2. ¿Estas acciones se observan en tu realidad?

3. ¿Cómo puedes aplicar estas ideas en tu entorno (familia, escuela, relaciones afectivas, comunidad)?





IV. Lee el texto “Embarazo adolescente”, escrito por Omar Torreblanca Navarro para la revista *Cómo ves*.

<https://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/247/embarazo-adolescente>

A partir de la lectura responde:

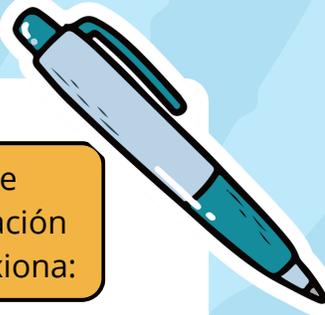
1. ¿Cuáles son los principales factores de riesgo individuales, familiares y sociales que contribuyen al embarazo adolescente, y cómo se relacionan con la desigualdad de género?

2. ¿De qué manera las complicaciones durante el embarazo y el parto en adolescentes reflejan inequidades de género en el acceso a servicios de salud y educación sexual?

3. ¿Cómo influyen las expectativas sociales y culturales sobre la sexualidad femenina en la prevalencia del embarazo adolescente, y qué papel juega la desigualdad de género en este contexto?



V. Imagina que eres integrante de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) en tu plantel y has propuesto una campaña de sensibilización contra la desigualdad de género para la comunidad de tu escuela. Reflexiona:

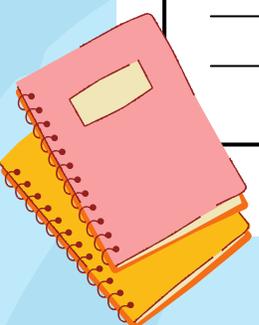


1. ¿Qué relaciones de poder abordarías como prioridad?

2. ¿Qué mensajes clave utilizarías para cuestionar normas de género tradicionales?

3. ¿Qué actividades incluirías para involucrar activamente a los sectores de la comunidad (alumnado, profesores y a los trabajadores)?

4. Escribe a continuación tu reflexión:



APRENDIZAJE 4

IDENTIFICA Y CUESTIONA ALGUNOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LA MASCULINIDAD TRADICIONAL

I. Lee con atención la siguiente selección de textos y redacta una definición de masculinidad tradicional o hegemónica.

El interés de los hombres en el patriarcado se condensa en la masculinidad hegemónica y se defiende por toda una maquinaria cultural que exalta dicha masculinidad hegemónica. Se institucionaliza en el Estado; en las vidas de los hombres heterosexuales se refuerza gracias a la violencia, la intimidación y el ridículo (...); además se refuerza por la violencia en contra de las mujeres y los hombres gays. El patrón europeo/estadounidense que involucra a los hombres en el patriarcado se extiende a todo el mundo gracias a la globalización de la cultura y las relaciones económicas. Su sostén en la metrópoli toma fuerza del proceso que convierte en producto a las masculinidades ejemplares, como en el caso de las estrellas deportivas, y de la forma en la cual la política del cabildeo sobre las armas y los medios comerciales se coluden para celebrar la violencia.

(Connell, 2015, p. 290)

* * *

La masculinidad, vista como elemento de una relación que parte de posiciones diferenciadas socialmente, reproduce la lógica del patriarcado, donde destaca la violencia como recurso para mantener dicha posición. El vínculo entre masculinidad, hombres y violencia ha sido explicado por diversos enfoques y niveles. La violencia ejercida por los hombres ha sido vista como resultado de las tensiones que imponen los ideales de masculinidad y la masculinidad y la frustración de no cumplirlos (Ramírez, 2005). Se agudiza en crisis como los conflictos armados, los desastres naturales, el militarismo o los desplazamientos y movimientos migratorios; pero también es producto de la socialización primaria en la familia y en el entorno social inmediato, con el ejercicio del poder y la subordinación, el poder-resistencia, el poder-violencia que los infantes presencian en la calle, en la escuela y en casa, donde se aprende la diferencia y el privilegio de ser hombre; donde se actúan las jerarquías, la autoridad y la supremacía que ello implica.



Las prácticas sociales y corporales de la violencia funcionan como mecanismos y estrategias de construcción de subjetividades conformadas bajo determinado contextos sociales, económicos, políticos y culturales, que reproducen las asimetrías principalmente en los cruces de clase, género y edad. Las desigualdades entre lo masculino y lo femenino, entre jóvenes y adultos, o entre pobres y ricos, pueden ser causas y consecuencias del ejercicio de la violencia masculina, y no simplemente del hecho de ser hombre.

La naturalización de la violencia, su tolerancia, encubrimiento, complicidad, desempeñan un importante papel en la conformación de subjetividades propensas a su ejercicio mediante prácticas corporales que implican riesgo, avasallamiento, provocación, intimidación y agresión. Es bien sabido que el entrenamiento militar tiene como finalidad preparar para la muerte, lo mismo que el entrenamiento del sicario, o el de intimidación psicológica del asaltante, extorsionador o secuestrador, cuya estrategia se basa en el sometimiento físico y psicológico de la víctima (...)

Las tácticas de violencia masculina incluyen expresiones de agresión física que denotan fuerza, riesgo, frialdad y dureza, pero también formas de agresión psicológica, empleadas bajo la instrumentalización de los sentimientos, que dosifican, rehúsan o niegan el compromiso afectivo, el amor o la intimidad. La violencia masculina es una forma de vínculo y refuerza el sentido de ser hombre, de lograr una posición en las relaciones intra e intergenéricas y de conseguir el reconocimiento entre pares y por parte de las mujeres.

(Moreno, H. y Alcántara, E., 2019, p.178.)

1. Definición de masculinidad tradicional o hegemónica





II. Ve y escucha con atención la conferencia titulada “Benno de Keijzer” sobre masculinidades y contesta las siguientes preguntas:
https://youtu.be/XPIQj_q803k?si=xHL6dma6I3GHE-Wq Menciona y explica tres mandatos de masculinidad tradicional.

1. Mandato 1

2. Mandato 2

3. Mandato 3

III. Retoma los tres mandatos de masculinidad que anotaste en la respuesta anterior y ejemplificalos con versos o estrofa de una canción. Puede ser una canción para los tres o una distinta para cada mandato.

1. Mandato 1 y canción

2. Mandato 2 y canción

3. Mandato 3 y canción





IV. Lee con atención el siguiente párrafo y subraya a qué testimonio corresponde.

La autoridad que reviste la figura genera, de por sí, conflictos en la relación con los hijos, pues en ella recae la responsabilidad de ejercer los castigos más dolorosos, mediante los cuales la familia intenta enseñar los límites que impone la sociedad. Se trata del peso de la cultura que prácticamente obliga al padre a imponer la rigidez, la autoridad paterna (...)

Montesinos, R. (2004). La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, 2(4), 197-220. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72620409> p. 212



Testimonio de Pablo

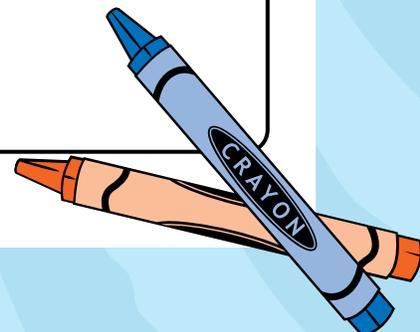
Sí, a mi mamá también la amenazaba (el papá de Pablo), sobre todo con decir que estaba loca y quitarle los hijos; él podría haberlo hecho fácilmente. En el hospital psiquiátrico de Mérida hay varias señoras, algunas de buena clase; dicen que sus esposos así lograron deshacerse de ellas usando el poder y las influencias.

Creo que alguna vez le dio alguna bofetada a mi madre, pero ella ya era adulta, se podía haber ido, pero era su obligación cuidarnos, ¿no? Si no, ¿para qué tienen hijos las mujeres? No, de ninguna manera la estoy culpando, pero tampoco voy a justificarla.

No, nunca he querido casarme ni tener hijos. Las mujeres me parecen hermosas, pero poco confiables para cuidar de los hijos si no tienen el esposo adecuado.

Nunca le tuve miedo a mi mamá, más bien lástima y cariño, lo dio todo por nosotros. A mí lo que más orgullo me da es haber nacido hombre. Ser mujer o gay debe ser espantoso.

(Cacho, L., 2018, pp. 61-62)





Testimonio de Matías

Ahora estoy convencido de que la orfandad se puede heredar por generaciones; los padres sentimentalmente ausentes que viven en casa nos dejan huérfanos desde niños.

No todos los hombres podemos ver eso. Por eso disculpamos o justificamos, tantos comportamientos inaceptables; por eso, a pesar de la rabia, el resentimiento, seguimos buscando excusas cada vez que vamos a visitar a esos abuelos que fueron crueles, a esos hombres que jamás debieron ser padres. No tenían derecho a la paternidad, pero decirlo es un atrevimiento contra los propios hombres huérfanos como yo. Cuando lo digo y sé que estará en un libro me siento liberado y a la vez culpable, como si estuviera traicionando a los hombres, como si les debiera, como se les debiera algo a los que son machos. Es todo muy extraño, muy doloroso.

¿Po qué? Simplemente porque exhibirlos es exhibir nuestra propia miseria, y los hombres fuertes como nosotros no debemos traicionar a los hombres; a las mujeres sí, porque a ellas las entrenan para perdonar, pero a los hombres nunca. Me llevó más de una década entender eso. Sí, he perdido muchos amigos por analizar el machismo de mi padre y por ir a terapia. Seguramente no eran tan amigos míos.

(Cacho, L., 2018, pp. 95-96)



Testimonio de Juan

Luego otras veces sí, a veces mi papá me hacía castigos que más que la verdad sí eran feos para un niño, pero yo sé lo agradezco porque me hizo hombre.

¿Que cómo? Así, por ejemplo, cuando cumplí doce años me hicieron una fiesta y mi mamá me compró un pastel en la pastelería, así, de merengue sabroso de color azul, de dos pisos y todo. De ésos ya no como hace mucho, por aquí no los hay. Y que me dan mi patineta; me puse contento y empecé a brincar de gusto: era la patineta así de marca más finolis de los United States. Yo corrí a abrazar a mi papá y le dije que lo quería, y enfrente de todos mis amigos trató de romper la patineta; no pudo porque era de un material especial. Entonces me empezó a pegar con ella en las piernas y me reventó la rodilla. Nadie se metía. De eso sí me acuerdo, que invité a la mitad de mi escuela; "a las más bonitas invita", me dijo mi jefe y ellas vieron cómo me humilló. Esa parte sí fue un poco desagradable.

Ya después no me quisieron llevar a la clínica y un doctor del pueblo me fue a enyesar a la casa y a quitar una bola como de agua que se me hizo, como en la rodilla, que tenía la pata rota. Aguanté como hombre. La verdad, sí, creo que fue el día más triste de mi vida, porque le tenía ilusión a esa patineta, pero después mi padrino me hizo ver la realidad. Me dijo que no le guardara rencor a mi jefe, porque los que tienen corazón de pollo (...) no sirven (...) Allí aprendí a matar el sentimiento para ser un caballero. *(Cacho, L., 2018, pp.126-127)*





V. Observa y escucha con atención los siguientes videos:

- “Masculinidades alternativas” https://youtu.be/kenl4Ky_Xgs?si=jxRvTdXdl2D9QPuo
- “Conferencia: Hombres, masculinidad(es) y nuestro papel en la igualdad de género, del minuto 31.40 al 38.55 <https://www.youtube.com/live/8H9-G3SBoYg?si=9OMnYxscDOAFQvcf>
- “Claves de género: Ali Siles Bárcenas” <https://youtu.be/G05FCMExFck?si=uPzLFsNb1xlnQcuu>

1. Menciona cinco características que no pertenezcan al modelo de masculinidad tradicional o hegemónico y explica por qué debemos abonar en la construcción y consolidación de masculinidades alternativas.

a) Característica 1

b) Característica 2

c) Característica 3

d) Característica 4

e) Característica 5





VI. Lee atentamente los siguientes fragmentos, recupera todo lo abordado en este aprendizaje y contesta el cuadro que aparece al final.

Otras formas de ser hombre son posibles

“Nunca me enseñaron a poner palabras a mis sentimientos, así que me cuesta mucho nombrar mis emociones y expresarlas. Me cuesta desnudarme y compartirme, me cuesta mostrar mi vulnerabilidad, me cuesta lidiar con el miedo a que cuestionen mi virilidad, y todos estos miedos y carencias me han impedido disfrutar del amor. Ahora me lo estoy trabajando porque quiero ser más generoso con mis compañeras, y quiero construir relaciones más sanas y más igualitarias. Me he juntado con un grupo de hombres porque en compañía resulta más fácil liberarse del patriarcado”.

Aitor

“Me pasé toda la infancia frustrado porque no podía proteger a mi madre de la violencia de mi padre, y ahora tiendo a ser proteccionista con mis novias porque tengo en mi cabeza la idea de que las mujeres son débiles y vulnerables, y me siento responsable de su seguridad y su bienestar. Estoy tratando de liberarme, pero sin darme cuenta me pongo en plan controlador, defensor y salvador de damas al estilo de don Quijote. Llevo el rol del Salvador muy adentro”. Deivich

“Me pasé toda mi vida odiando a las niñas y tratando de no ser como ellas. A mí me gustaba jugar con niños, y me cabreaba muchísimo que me comparasen con una nena o con un maricón. En la adolescencia follé con alguna chica para que me respetasen y admirasen mis amigos, pero nunca quise tener novia porque para mí lo primero era mi libertad. Un desastre, porque nunca las traté como personas, sino como un objeto para aumentar mi prestigio de macho. He perdido mucho tiempo de mi vida odiando a las mujeres, afortunadamente hoy estoy aprendiendo a relacionarme con ellas, a respetarlas y a tratarlas como a iguales”. Hernán

* * *

Los hombres no nacen, se hacen. Aprendemos a ser hombres y mujeres a través de la socialización, con los relatos de nuestra cultura, primero con nuestra familia y círculo más cercano, después con las instituciones educativas, sociales y religiosas.

Se aprende a ser hombre a través de los medios de comunicación, la televisión, el cine y las redes sociales. Los modelos culturales de masculinidad se construyen a través de los héroes de novelas, cuentos, películas, canciones, series, cómics y videojuegos.

La masculinidad es diferente en cada época, y no es la misma en todos los países, ni en todas las religiones, ni en todas las edades, ni en todas las clases sociales. Hay muchas formas de ser hombre. La masculinidad patriarcal se ha convertido en la norma. A todos los niños se les enseña a tener conductas patriarcales, pero no todos obedecen al patriarcado, ni todos se adaptan a él.

La buena noticia es que todo lo que se aprende se puede desaprender y reinventar. Cada vez hay más hombres trabajando por dejar atrás las conductas patriarcales.

Herrera, C., Pérez, D. y Negrin, I. (2022) Herramientas metodológicas para profesionales que trabajan con adolescentes las masculinidades no violentas. Dirección General de juventud del Gobierno de Canarias. p. 36





Ser hombre es agotador

Élisabeth Badinter, filósofa y feminista francesa, hace referencia en su libro XY: La identidad masculina (1993), la masculinidad patriarcal se construye en oposición a tres grupos de personas: las niñas, los bebés y los varones homosexuales.

Las niñas y los gays se estereotipan tradicionalmente como débiles, cursis, cobardes, dependientes, con muchos caprichos, torpes, con menos fuerza física y menos inteligencia.

Esta es la razón por la cual cuando un niño no cumple con los mandatos de género, se le degrada a la categoría de ser inferior. Es una forma de castigo; se le dice “tú no eres un hombre, eres una niña”.

Ser hombre en un mundo patriarcal es agotador porque, para no verse marginados, los hombres tienen que demostrar continuamente su hombría. Además, viven compitiendo entre ellos para ocupar los puestos más altos de la jerarquía social, aunque sólo unos pocos hombres tienen el poder.

Los hombres que no compiten, los que no obedecen, los que son diferentes, sufren por no ser como los demás. Sufren un sin fin de violencias que van desde el rechazo familiar y social hasta la pena de muerte, como sucede en los 69 países que aún tienen leyes que permiten asesinar a homosexuales, bisexuales y trans; el patriarcado no soporta la disidencia.

La identidad masculina en el patriarcado se construye en base a la aprobación y el reconocimiento social, para despertar la admiración de los demás hombres, y también el deseo de las mujeres.

El primer mensaje que reciben muchos chicos desde la infancia es: “Los hombres no lloran”. Para ser un hombre de verdad hay que ser capaz de reprimir las emociones. Las consecuencias para su salud emocional, psicológica, sexual y física son devastadoras.

Según el Instituto Nacional de Estadística las tasas de suicidio de hombres en 2020 casi triplican al de las mujeres; 2.930 suicidios frente a las 1.011 de las mujeres. Este fenómeno es debido a cómo afecta de manera negativa el patriarcado a los hombres.

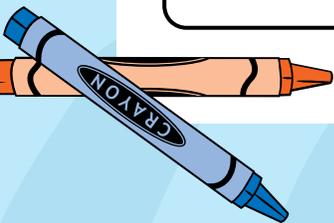
Los héroes de nuestra cultura son superhombres, seres sobrehumanos que logran sus objetivos y resuelven sus problemas mediante la violencia.

Los niños educados en el patriarcado construyen su identidad en base a estos héroes; por eso les resulta tan difícil hablar y expresar sus sentimientos entre ellos, sus amistades y sus parejas.

Las relaciones entre los hombres en las culturas patriarcales son complicadas. Desarrollan su red afectiva en grupos masculinos y suelen tener contacto físico entre ellos gracias a los deportes. Una victoria deportiva es la excusa perfecta para mostrarse afecto, abrazarse, besarse, etc. El resto del tiempo tienen que esforzarse para reprimir “el fantasma” de la homosexualidad.

Las relaciones que tienen con las mujeres también son complicadas. Primero, desde el rechazo (“no quiero ser como las niñas”), luego como objeto de deseo sexual y, por último, en convivencia con alguien a quien no les han enseñado a comprender y no suelen ver como a una igual.

Herrera, C., Pérez, D. y Negrin, I. (2022) Herramientas metodológicas para profesionales que trabajan con adolescentes las masculinidades no violentas. Dirección General de juventud del Gobierno de Canarias. p. 37 (cómo citar si la publicación es digital)





Los hombres y el amor romántico

El mensaje que lanza el patriarcado es que hay dos tipos de mujeres: La Virgen María y María Magdalena.

A la hora de elegir una pareja como compañera suelen elegir el modelo de la Virgen María: que trabaje en casa en tareas del hogar y de cuidados, que satisfaga todas las necesidades, que quiera incondicionalmente, que nunca traicione y que viva por y para la relación. Esta es una de las razones por las que cuesta construir relaciones igualitarias.

Mientras a las mujeres se les enseña a poner el amor en el centro de sus vidas, a los hombres a poner su libertad y su autonomía por encima de todas las cosas.

Para la masculinidad hegemónica, siempre hay que ser el vencedor. Pierde el que se enamora, porque peligran todo su poder, su libertad, su autonomía. Desde esta lógica, a estos hombres les cuesta mucho construir sanas basadas en la igualdad.

En la medida en la que se van construyendo masculinidades igualitarias: aprendiendo a gestionar y a expresar las emociones, resolviendo los problemas sin utilizar la violencia y relacionándose desde la igualdad y el compañerismo, el patriarcado se va resquebrajando.

Cada vez hay más hombres trabajando por visibilizar la diversidad de las masculinidades y para generar espacios de resistencia al patriarcado. Están cambiando el mundo; como lo personal es político, con cada hombre que desobedece, con cada hombre que se libera, muere un poco el patriarcado.

Herrera, C., Pérez, D. y Negrin, I. (2022) Herramientas metodológicas para profesionales que trabajan con adolescentes las masculinidades no violentas. Dirección General de juventud del Gobierno de Canarias. p. 38)

1. Anota dos comportamientos que te hayan enseñado o hayas observado que les enseñaban a los hombres en la familia, la escuela y las amistades.

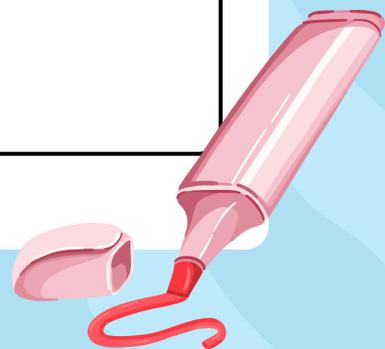
Explica brevemente si te parecen adecuadas esas enseñanzas y por qué.

Espacios	Comportamientos enseñados	Fueron adecuados/No fueron adecuados porque...
Familia	1. 2.	
Escuela	1. 2.	
Amistades	1. 2.	





2. ¿Por qué se debe cuestionar y cambiar la masculinidad hegemónica?
Desarrolla tu respuesta



APRENDIZAJE 5

COMPRENDE LA IMPORTANCIA DE CONSTRUIR UNA CULTURA DE LA IGUALDAD



I. Lee atentamente la siguiente definición de cultura de la igualdad y contesta las siguientes preguntas.

La cultura de la igualdad se define como un conjunto de comportamientos, valores, prácticas y actitudes que promueven la inclusión en todos los espacios donde convivan personas (la familia, la escuela, el trabajo, el espacio público). Independientemente de su raza, género, orientación sexual o edad.

1. Menciona tres razones de por qué es importante promover una cultura de la igualdad.

Razón 1.

Razón 2.

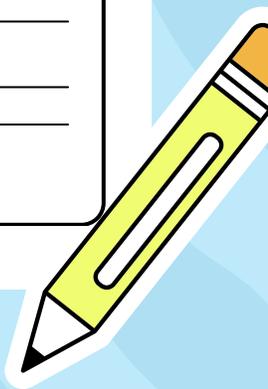
Razón 3.

2. Escribe tres acciones que promuevan una cultura de la igualdad en la escuela.

Acción 1.

Acción 2.

Acción 3.





II. Ve y escucha atentamente el cuento de “El príncipe Ceniciento” <https://youtu.be/BnGu8KxSfGM?si=plTZ8nuFMWYzDNkx> y contesta las siguientes preguntas:

1. Contesta la siguiente pregunta. Argumenta tu respuesta: ¿Por qué este tipo de cuentas contribuye a crear una cultura de la igualdad?

III. Lee el siguiente cuento titulado “Eufrosina Cruz. Activista y política”. Contesta la pregunta que se plantea al final.

Había una vez una pequeña niña mexicana que odiaba hacer tortillas. Cuando su padre le dijo que las mujeres sólo servían para hacer tortillas e hijos, ella rompió en llanto y juró que le demostraría que estaba equivocado.

—Puedes irte de esta casa, pero no esperes que te dé un solo centavo —le dijo su padre.

Eufrosina empezó a vender chicles y frutas en las calles para pagar sus estudios. Obtuvo un título de contadora y volvió a casa a trabajar como profesora. Comenzó a darles clases a niñas indígenas como ella para ayudarlas a encontrar la fuerza y los recursos para emprender su propio camino en la vida.

Un día decidió postularse como presidenta municipal de su pueblo. Ganó muchos votos, pero los hombres de la comunidad anularon la elección.

«¿Una mujer presidenta? Es ridículo», decían.

Furiosa, Eufrosina empezó a trabajar más duro aún. Fundó una organización llamada Quiego para ayudar a las mujeres indígenas a luchar por sus derechos. Su símbolo es el lirio blanco.

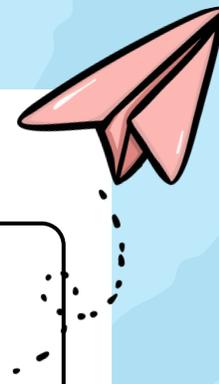
—Adonde vaya, llevo conmigo esta flor para recordarle a la gente que las mujeres indígenas somos así: naturales, hermosas y fuertes.

Unos años después, Eufrosina se convirtió en la primera mujer indígena en ser elegida presidenta del Congreso estatal. Cuando la primera dama de México fue a visitarla, Eufrosina caminó del brazo con ella frente a la población local. Con eso, le demostró a su padre —y al mundo entero— que no hay nada que una indígena mexicana fuerte no pueda hacer.

NACIÓ EL 1 DE ENERO DE 1979
MÉXICO

(Favilli, E. y Cavalo, 2017, F., pp. 78-79)





1. ¿Qué condiciones influyeron para que hubiera un trato desigual hacia Eufrosina Cruz? Subraya la respuesta correcta.

- a) Que era mujer, indígena y pobre.
- b) Que no tenía estudios, era mujer y pobre.
- c) Que era mujer, soltera y sin hijos.
- d) Que era mujer, pobre y soltera.

IV. Lee atentamente la siguiente selección de texto y escribe una reflexión en donde expliques las consecuencias cuando no hay cultura de la igualdad.

Prometidas de doce años

Quizá por eso en la primaria escuché el rumor de que a Tacha o a Gudelia ya las habían pedido, supe que no tardaban en llegar por mí. Me dio miedo. A pesar de que tienes 12 años, no duermes, porque sólo piensas en la hora en que alguien tocará la puerta y tu padre te dirá que te cases con tal hombre y lloras en silencio bajo esas cobijas llenas de pulguitas. ¿Quién puede abrazarte en esa soledad? ¿A quién acudes? A mamá, por supuesto que no, ni mis hermanos, porque la única respuesta que iba a recibir era: “No llores, así es la costumbre”.

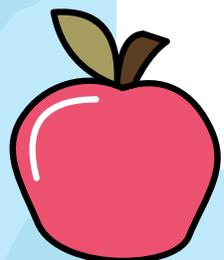
Y así curse los dos últimos de la primaria, con mucho miedo, porque ya sabía qué me esperaba. De hecho, en aquel tiempo mi papá me hacía burla, advirtiéndome que si no lo obedecía, me iba a entregar con un muchacho que venía ocasionalmente cuando íbamos al rancho y me daba mucho miedo. Me llevaba muchos años. Y también solía visitar la casa para brindar y mi papá le preguntaba en zapoteco a cuál de sus hijas prefería, a la güera o la morena. Eso me dolía, pues me parecía increíble que dijera eso de sus propias hijas mientras se tomaba su mezcal. Para los hombres del pueblo, eso era normal.

Otras veces, mi papá me molestaba diciéndome: “Ya apúrate, ¿cómo te vas a casar si no sabes llenar tres tortillas en el comal?” Y también ninguneaba a mi mamá. Eso era muy doloroso. O me decía que ya era hora de que llegaran por mí. Fue una situación horrible.

Yo, a mis 12 años, no quería que amaneciera ni que se hiciera de noche, pero iban reduciendo los días y yo cada vez estaba más lista y puesta para “ser mujer”.

Eso es muy fuerte. Por eso decidí irme, porque al terminar la primaria ya estaba en la mira, ya había candidatos para pedirme en matrimonio. Así que decidí que no, aunque eso me costara mucho sufrimiento. Después de que le dije a mi papá que yo quería seguir estudiando, se negó rotundamente, pues “primero” estaban mis hermanos, ellos eran hombres. Además, las mujeres sólo “servíamos para tener hijos”, y decía que si me iba del pueblo, al rato yo no sabría quién era el padre de mi hijo cuando regresara derrotada. ¡Pero yo ni novio tenía!

(Cruz, E., 2022, pp. 36-37)



APRENDIZAJE 6

IDENTIFICA LA NOCIÓN DE PERSONA COMO FUNDAMENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

La palabra "persona" proviene del latín persona, que en la antigua Roma aludía a las máscaras que los actores utilizaban en el teatro. Con el tiempo, el concepto evolucionó para referirse a la individualidad y la dignidad inherente de cada ser humano. En la actualidad, ser persona implica el reconocimiento de una serie de características intrínsecas que nos hacen únicos y valiosos. Según Nussbaum (2000), la dignidad humana no sólo reconoce la capacidad racional de las personas, sino también su vulnerabilidad, lo que fundamenta la necesidad de proteger los derechos.

Los derechos humanos se basan en la idea de que todas las personas poseen una dignidad intrínseca por el simple hecho de existir. Esta dignidad es el fundamento de los derechos universales, indivisibles y progresivos que buscan garantizar condiciones de vida justas y equitativas. Entre los derechos humanos fundamentales se encuentran:

El derecho a la vida

La libertad de pensamiento y expresión

La igualdad ante la ley

El acceso a la educación, salud y trabajo digno

El derecho a la seguridad personal

El derecho a la propiedad

El derecho a la privacidad

El derecho a la libertad de religión o creencias

El derecho a un nivel de vida adecuado

Como señala Kant (1991), "las personas deben ser tratadas siempre como fines en sí mismas y no como medios", lo que implica la importancia de respetar y proteger su dignidad.

Desde la fenomenología, Husserl (1986) nos invita a reflexionar sobre la experiencia subjetiva de las personas. Para él, cada individuo no solo existe en el mundo, sino que también le otorga sentido a través de su conciencia y vivencias. Esto significa que cada persona es un ser único, capaz de percibir y valorar su entorno, lo que refuerza su dignidad. Por ejemplo, cuando una persona experimenta una injusticia, esta vivencia afecta su forma de ver el mundo y de entender su lugar en él. Husserl nos ayuda a comprender que, al reconocer estas experiencias individuales, también valoramos la humanidad compartida que nos une.

En este sentido, hombres y mujeres, así como personas de otras identidades de género, tienen el mismo valor y deben gozar de los mismos derechos y oportunidades. Las asimetrías históricas y culturales han limitado este reconocimiento, especialmente hacia las mujeres y comunidades marginadas. Por ello, es crucial entender que el concepto de persona va más allá del género, abarcando la diversidad humana en todas sus formas. La igualdad de género, como principio, no solo busca eliminar las barreras estructurales, sino también promover una sociedad más justa y libre de violencia.



I. Escucha la conferencia El principio de dignidad desde la perspectiva de género, de la Dra. Georgina Ruiz Toledo.
<https://www.youtube.com/watch?v=aqQjE4GmQjI> Enseguida, responde las siguientes preguntas:

1. Identifica tres ideas principales del video que expliquen la relación entre los derechos humanos y la igualdad de género.

2. Indaga sobre una de las conferencias internacionales mencionadas en el video (por ejemplo, la Conferencia de Beijing, 1995) y describe su relevancia en la promoción de los derechos humanos.

3. Reflexiona sobre cómo las ideas del video te ayudan a comprender mejor el concepto de persona y su conexión con los derechos humanos.





II. Lee la siguiente cita y responde las preguntas: "La dignidad de la persona es el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo" (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948).

1. ¿Cómo entiendes la relación entre la dignidad de la persona y los derechos humanos?

2. Describe un ejemplo en el que se vulneren los derechos humanos debido a prejuicios de género.

3. Reflexiona. ¿Qué acciones podrías tomar para promover la dignidad de las personas en tu entorno?





III. Relaciona las columnas uniendo el concepto con su definición.

Concepto	Definición
Dignidad humana	Principio que busca eliminar desigualdades basadas en el género.
Derechos universales	Valor intrínseco que toda persona posee por el simple hecho de existir.
Igualdad de género	Garantías que aplican a todas las personas, sin importar su condición
Justicia social	Valor intrínseco que toda persona posee por el simple hecho de existir.





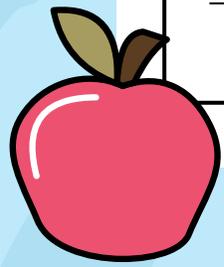
IV. Lee el siguiente fragmento y responde.

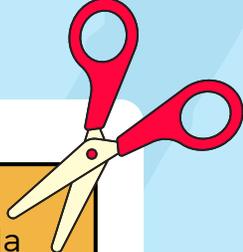
Extracto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Artículo 1):
"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

1. ¿Qué implica que todos los seres humanos nazcan libres e iguales?

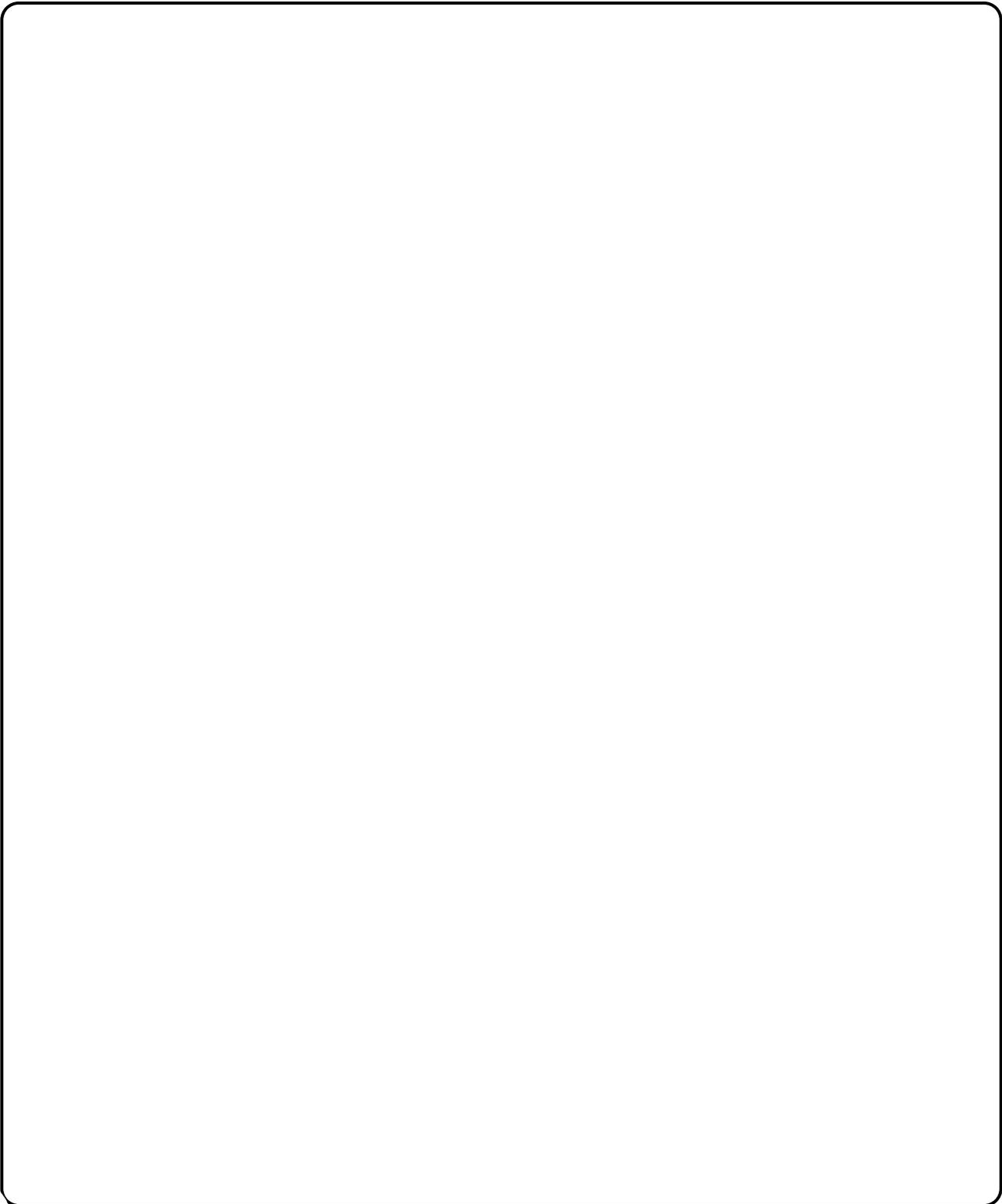
2. ¿Cómo se relaciona esta idea con el concepto de persona?

3. Proporciona un ejemplo en el que se cumpla este principio en tu comunidad o en tu plantel.





V. Elabora un mapa mental en el que conectes los conceptos de persona, dignidad y derechos humanos con ejemplos concretos de su aplicación en la vida diaria.



PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD 2. VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACCIONES PARA SU ERRADICACIÓN (APRENDIZAJES 7-10)

En esta unidad, desarrollarás una comprensión crítica sobre la violencia de género, sus formas de expresión y los mecanismos de prevención, con énfasis en la violencia feminicida como su manifestación más extrema. Además, se fortalecerán valores y actitudes que fomenten la convivencia basada en la igualdad y el respeto.

Los aprendizajes que comprende esta sección de la guía son los siguientes:

- Aprendizaje 7: Identificar la violencia de género, sus características, ámbitos y formas de ejercerla como un problema de salud pública y bienestar social, para cuestionar y proponer alternativas.
- Aprendizaje 8: Identificar las prácticas y concepciones dañinas asociadas al amor romántico para cuestionar y proponer alternativas.
- Aprendizaje 9: Reconocer la violencia feminicida como la forma de expresión más extrema de la violencia de género para cuestionar y proponer alternativas.
- Aprendizaje 10: Asumir y fortalecer actitudes y valores de responsabilidad, respeto y convivencia con los demás.

Como podrás ver, la Unidad 2 contempla dos aprendizajes cruciales en tu proceso de aprendizaje y sensibilización a la igualdad de género. Uno de ellos se refiere a la identificación de la forma más extrema de violencia contra las mujeres: el feminicidio, el cual es una categoría jurídica, política y social que define el asesinato de una mujer por razones de género, únicamente por ser mujer. De manera, el delito de feminicidio es una problemática sociocultural grave, pues, además de ser, una violación hacia los derechos humanos, es prueba de la desigualdad estructural que existe entre hombres y mujeres. Por ello es importante visibilizar este tipo de violencia y sobre todo establecer medidas de prevención.

En este sentido, el último de los aprendizajes contemplados en la unidad, se refiere al fortalecimiento de actitudes y valores de responsabilidad, respeto y convivencia con los demás, a través del enfoque de derechos humanos y de la igualdad de género.

Mediante este aprendizaje se busca que completes tu proceso de sensibilización a la igualdad de género para que seas capaz de ser un agente activo en la erradicación de las violencias dentro de tu comunidad tanto escolar, familiar, así como de tu localidad a través de la perspectiva de género y así lograr una sana convivencia entre todas las personas.

Entre las actividades encontrarás el análisis de casos prácticos para identificar violencia de género en distintos ámbitos y la revisión de diversos materiales como videos, lecturas e infografías.

A continuación, te presentamos los conceptos clave que encontrarás en este apartado y las actividades de aprendizaje que te apoyarán en tu proceso de aprendizaje.

Conceptos clave: feminicidio, violencia de género, prevención de la violencia, amor romántico, convivencia, respeto, comunidad, sana convivencia, construcción de comunidad.

A través de esta unidad, se busca que adquieras herramientas teóricas y prácticas para identificar, cuestionar y transformar las dinámicas de desigualdad y violencia de género en tu entorno, contribuyendo así a una sociedad más justa e igualitaria.

APRENDIZAJE 7

IDENTIFICA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, SUS CARACTERÍSTICAS, ÁMBITOS Y FORMAS DE EJERCERLA COMO UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA Y DE BIENESTAR SOCIAL, PARA CUESTIONAR Y PROPONER ALTERNATIVAS.

Conceptos básicos referidos a la violencia de género.

1. **Definición:** Comportamientos o acciones que causan daño físico, psicológico, sexual o económico hacia una persona debido a su género o identidad de género.

2. **Tipos:** Física, psicológica, sexual, económica, simbólica y digital.

3. Características:

- **Asimetría de poder:** Relación desigual que existe dentro de la heteronorma en la que una parte ejerce control o dominación sobre la otra.
- **Normalización e invisibilización:** Normalización de conductas violentas a través de prácticas culturales, tradiciones o discursos.
- **Ciclo de la violencia:** Reconocimiento de las fases de tensión, explosión y reconciliación en las dinámicas de abuso.

4. Ámbitos de la violencia de género:

- **Familiar:** Violencia que ocurre dentro del núcleo familiar o en relaciones de pareja.
- **Comunitario:** Violencia ejercida en espacios públicos, como el acoso callejero o la exclusión social.
- **Laboral:** Manifestaciones de acoso, discriminación o desigualdad salarial en el trabajo.
- **Educativo:** Casos de bullying, discriminación o sesgos de género en contextos escolares.
- **Digital:** Violencia a través de medios electrónicos, como ciberacoso, sextorsión o difusión de contenido íntimo sin consentimiento.

1. Formas de ejercer la violencia:

- **Activa:** Agresión directa e intencionada.
- **Pasiva:** Negligencia o abandono, como la omisión de atención a necesidades básicas.
- **Simbólica:** Uso de imágenes, lenguajes o narrativas que perpetúan roles de género y desigualdades.



I. Lee el texto que encontrarás en el siguiente enlace:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6352/4.pdf>

Una vez que hayas leído el texto, realiza las siguientes actividades

1. Explica, en un texto breve, qué es la violencia de género y describe al menos tres de sus principales características.

2. Enumera y describe cuatro formas en las que se ejerce la violencia de género, incluyendo ejemplos que se puedan observar en la vida cotidiana.

3. Elabora un cuadro comparativo en el que expliques cómo se manifiesta la violencia de género en los ámbitos familiar, laboral y comunitario.

Ámbito	Cómo se manifiesta	Ejemplo
Familiar		
Laboral		
Comunitario		





II. Lee el siguiente caso hipotético y responde:

Mariana es una joven de 18 años que acaba de comenzar a trabajar en una cafetería cercana a su casa. Durante las primeras semanas, su jefe, Jorge, de 35 años, fue amable y le ofreció ayuda para adaptarse al trabajo. Sin embargo, con el tiempo, Jorge comenzó a hacer comentarios sobre su apariencia, diciéndole frases como: “Deberías usar ropa más ajustada, te verías más atractiva” o “Sonríe más, los clientes lo agradecerán”.

Un día, Jorge le pidió que se quedara después de su turno para “hablar de su desempeño”. Durante la conversación, le insinuó que podría conseguir un aumento si aceptaba salir a cenar con él. Mariana se sintió incómoda y le dijo que no, pero desde entonces, Jorge ha comenzado a asignarle las tareas más pesadas y a criticar su trabajo de forma constante frente a sus compañeros.

Además, uno de sus compañeros, Luis, con frecuencia le envía mensajes fuera del horario laboral, preguntándole cosas personales y llamándola “cariño” o “guapa” en sus interacciones diarias. Aunque Mariana le ha pedido que pare, Luis asegura que “solo está siendo amable” y que “no tiene malas intenciones”.

1. ¿Qué formas de violencia de género están presentes?

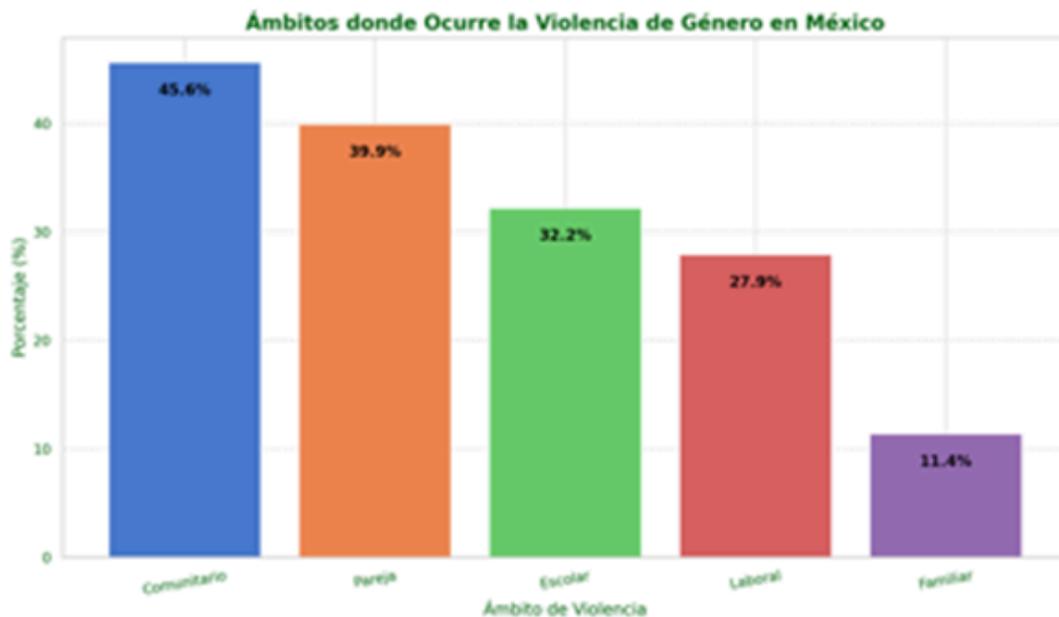
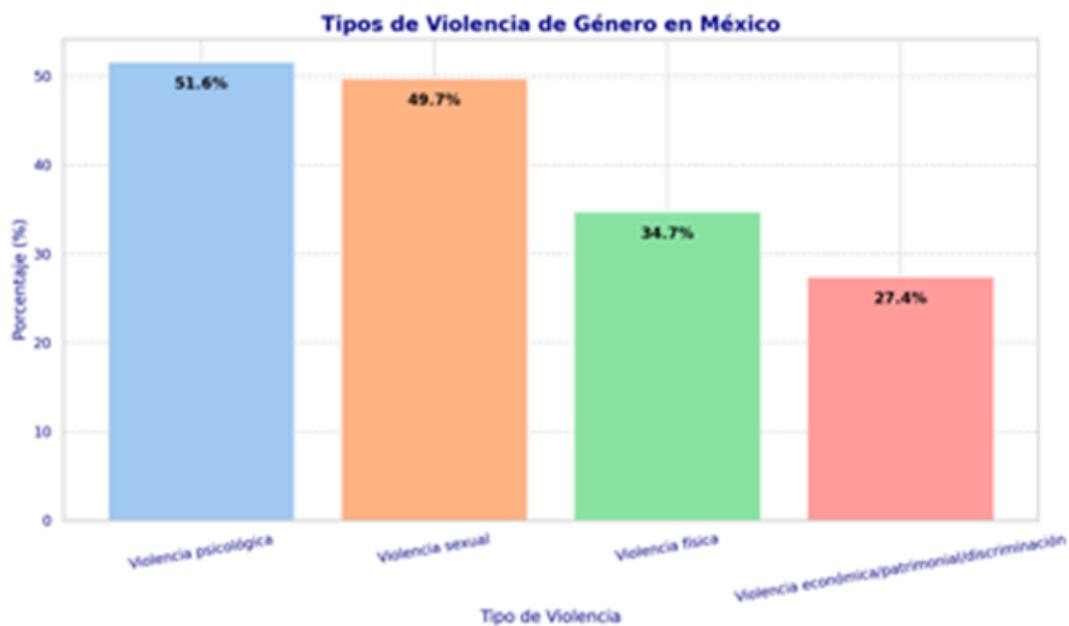
2. ¿En qué ámbitos se manifiestan?

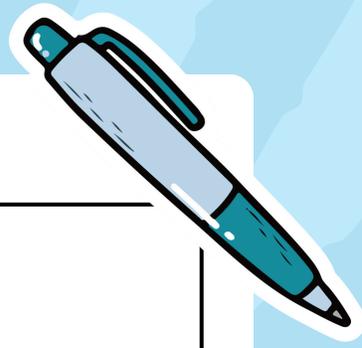
3. ¿En qué ámbitos se manifiestan?



III. Observa las gráficas proporcionadas sobre estadísticas de violencia de género en México y responde las preguntas:

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) obtenidos a través de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, el 70.1% de las mujeres de 15 años y más en México han experimentado al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida.





1. ¿Qué información destaca más?

2. ¿Qué factores podrían estar relacionados con los datos presentados?



APRENDIZAJE 8

IDENTIFICA LAS PRÁCTICAS Y CONCEPCIONES DAÑINAS ASOCIADAS AL AMOR ROMÁNTICO PARA CUESTIONAR Y PROPONER ALTERNATIVAS.

Conceptos básicos referidos al amor romántico.

1. **Amor romántico:** Conjunto de creencias, valores y expectativas sobre las relaciones afectivas, centrado en la idealización del amor como el eje principal de la vida.

2. **Mitos asociados al amor romántico:** Ideas socialmente construidas sobre cómo deben ser las relaciones amorosas, basadas en roles de género tradicionales y dinámicas de poder desiguales.

3. Ejemplos de mitos del amor romántico

- **Mito de la media naranja:** Creencia en la existencia de una pareja predestinada que completa a la persona.
- **Mito del amor eterno:** Expectativa de que el amor debe durar para siempre, independientemente de las circunstancias.
- **Mito del sacrificio:** Idea de que, para mantener el amor, es necesario renunciar a deseos personales o tolerar sufrimientos.
- **Mito de los celos como prueba de amor:** Asociar los celos y el control con muestras de afecto.
- **Mito de la exclusividad:** Creencia de que una relación amorosa válida debe ser monógama y excluir todo interés por otras personas.

4. Prácticas dañinas asociadas al amor romántico

- **Codependencia emocional:** Relaciones en las que una o ambas partes dependen excesivamente de la otra para su bienestar emocional.
- **Control y manipulación:** Comportamientos que limitan la autonomía o libertad de la pareja, disfrazados de amor.
- **Normalización de la violencia:** Creencia de que el conflicto, los celos o el sufrimiento son inherentes a las relaciones.
- **Idealización de la pareja: Sobrevalorar a la persona amada, ignorando sus defectos o comportamientos perjudiciales.**

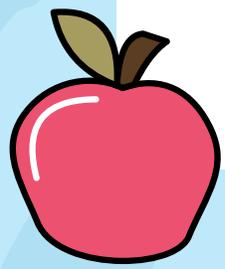


I. Observa con atención los siguientes videos acerca del amor romántico y los mitos asociados a él:

- <https://www.youtube.com/watch?v=9rxsyBds37Q&t=29s>
- <https://youtu.be/lpPFgsEDxEY?si=hKbLFvdLA728cl-r>
- <https://youtu.be/cABO2IG2WaA?si=aOaN1KxAUeQPmE4r>

1. Una vez que hayas visto los videos, explica en qué consiste el concepto de "amor romántico" y cómo se diferencia del amor basado en el respeto y la igualdad.

2. A partir de los videos anteriores, menciona tres prácticas comunes asociadas al amor romántico que pueden ser perjudiciales para las personas involucradas en la relación.





II. Lee el siguiente fragmento sobre una relación amorosa y responde:

Claudia siente que su pareja, Roberto, siempre le pregunta por qué se viste de cierta manera, con quién está hablando en redes sociales, y la llama constantemente para saber qué está haciendo. A menudo, Roberto le dice que, si realmente la amara, cambiaría ciertos aspectos de su vida, como sus amistades y hábitos.

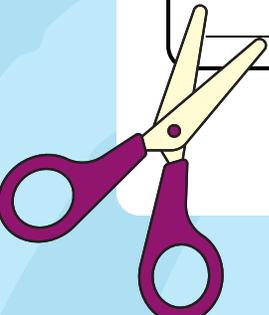
1. ¿Qué prácticas relacionadas con el amor romántico están presentes en esta relación?

2. ¿Cómo estas prácticas podrían afectar a Claudia emocionalmente?

III. A partir de las siguientes afirmaciones, elabora una reflexión crítica acerca de sus posibles implicaciones en la vida cotidiana:

1. "El amor todo lo puede"

2. "El amor debe ser eterno y exclusivo".





II. A continuación, te presentamos una infografía sobre las características del feminicidio. Observa con detenimiento cada una de ellas y anota en las siguientes líneas tus respuestas a las siguientes preguntas -puedes apoyarte de otras fuentes de información indagadas por tu cuenta-. Anótalas:

¿QUÉ ES FEMINICIDIO*?

Comete el delito de **feminicidio** quien prive de la vida a una mujer por razones de género. Se consideran razones de género cuando concorra alguna de las siguientes circunstancias:

1. Haya **antecedentes** de cualquier tipo de **violencia familiar, laboral o escolar**, del sujeto activo en contra de la víctima.
2. Existan **datos** que establezcan que hubo **amenazas** relacionadas con el delito, **acoso** o **lesiones** del sujeto activo en contra de la víctima.
3. Haya **existido entre** el activo y la víctima una **relación sentimental, afectiva o de confianza**.
4. La víctima haya sido **incomunicada**, cualquiera que sea el tiempo, **previo a la privación de la vida**.
5. La víctima presenta **signos de violencia sexual de cualquier tipo**.
6. A la víctima se le hayan **infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores** a la privación de la vida.
7. El cuerpo de la víctima sea **expuesto o exhibido en un lugar público**.

*De acuerdo al Código Penal Federal Mexicano, art. 325
FUENTE: "¿Qué es el feminicidio y cómo identificarlo?" gob.mx

Twitter Instagram Facebook / PICTOLINE

Recuperado de: *Gobierno de México*



1. ¿En qué crees que se diferencia un feminicidio de un asesinato u homicidio?

2. ¿Por qué crees que el feminicidio es un problema que nos involucra a todas y todos como sociedad?

3. ¿Qué alternativas crees que debemos llevar a cabo desde nuestro entorno escolar para prevenir la violencia feminicida? Escribe al menos tres.





III. Dibuja un cartel en donde destagues cinco puntos cruciales para prevenir la violencia feminicida en tu entorno, ya sea en el ámbito escolar o dentro de tu localidad.



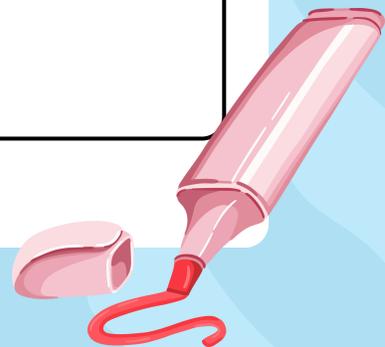


II. Una vez que hayas concluido, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Estos lineamientos se podrían implementar en tu plantel? Sí, no, por qué.

2. ¿De qué manera fomentarías la sana convivencia en tu plantel?

3. Anota al menos tres compromisos que asumes a partir de este momento y durante toda tu estancia en el Colegio de Ciencias y Humanidades que permitan la sana convivencia y la igualdad de género en tu plantel.



CLAVE DE RESPUESTAS (EJERCICIOS)



APRENDIZAJE 1

I. Encontraste todos los conceptos con su definición, revisa y completa tu cuadro

Concepto	Definición
Sexo	Tiene que ver con las características biológicas, referencia a los cuerpos sexuados de las personas; esto es, a las características biológicas (genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas), a partir de las cuales las personas son clasificadas al nacer como hombres o mujeres.
Género	Hace referencia a todas aquellas prácticas, valores, costumbres y tareas que la sociedad, y no la naturaleza, le ha asignado de forma distinta a cada uno de los sexos, Conjunto de atributos simbólicos, sociales, políticos, económicos, jurídicos y culturales asignados a las personas de acuerdo con su sexo. 2. Construcción social, histórica y cultural de lo que se supone implica ser mujer o ser hombre en un contexto cultural y momento histórico determinado. 3. Categoría de análisis surgida en el ámbito académico que postula que la diferencia sexual, biológica y reproductiva no explica ni justifica la desigualdad social existente entre mujeres y hombres. Son los procesos de socialización y valoración jerarquizada entre lo femenino y lo masculino los que construyen la desigualdad existente entre los sexos.



Concepto	Definición
Sistema sexo-género	<p>Es un sistema sociocultural que regula relaciones humanas en las que se asocia al sexo, sobre todo en su aspecto reproductivo, con valores, creencias y actitudes que determinarán el actuar de las personas dependiendo de su género, es decir, de si son mujeres u hombres. “El sistema sexo-género es el conjunto de creencias, valores, costumbres, normas, prácticas, oportunidades Águeda Gómez Suárez Universidad de Vigo, “Los sistemas sexo/género en distintas sociedades: modelos analógicos y digitales”, y comportamientos sociales diferentes, que inciden y regulan la vida de una persona, dependiendo de si es mujer o si es hombre.</p>
Patriarcado	<p>“Un sistema que justifica la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres. Tiene su origen histórico en la familia, cuya jefatura ejerce el padre y se proyecta a todo el orden social.</p>
Androcentrismo	<p>Adopción de un punto de vista central desde el cual el sujeto contempla el mundo. En el discurso lógico tradicional, dicho punto de vista ha venido reflejando la perspectiva privilegiada del varón, aunque no de todos los hombres, sino de aquellos hombres que se han situado en el centro hegemónico de la vida social. Corresponde a una visión del mundo centrada en el varón que obvia e invisibiliza el punto de vista femenino, infravalorando o negando las aportaciones de las mujeres a la sociedad y a la cultura, así como su ámbito experiencial.</p>

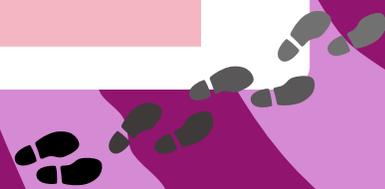


Concepto	Definición
Machismo	<p>Situaciones de desigualdad o violencia que viven las mujeres y las niñas, término que “incluye una serie de comportamientos estereotipados de supremacía masculina, de dominio y control, cuyas manifestaciones son diversas y tienen impacto diferenciado en las personas a quienes se dirige. Pueden ser sutiles, como sugerir la comida o vestimenta para alguien, o extremos, como forzar a otra persona —a través de algún tipo de violencia— a realizar conductas no deseadas justificando de cualquier forma la agresión</p>
Sexismo	<p>Es una forma de discriminación de un sexo por considerarlo inferior al otro. Tanto los hombres como las mujeres pueden hacer uso de comportamientos sexistas, sin embargo, quienes son históricamente discriminadas son las mujeres. Son actitudes que favorecen y perpetúan la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben las personas y que se hace sobre la base de la diferenciación sexual.</p>
Misoginia	<p>Se refiere al odio, rechazo, aversión y desprecio hacia la mujer y, en general, hacia todo lo relacionado con lo femenino que se manifiesta en actos violentos y crueles contra ella por el hecho de ser mujer. Proviene del griego <i>misein</i> (odiar) y <i>gyne</i> (mujer).</p>
Igualdad de género	<p>Se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen.</p>





Concepto	Definición
Equidad de género	<p>Se refiere a medidas de justicia social que pueden ser adoptadas o no por esos Estados. Equidad de género es la imparcialidad y justicia en la distribución de beneficios y responsabilidades entre hombres mujeres. Se reconoce que el hombre y la mujer tienen distintas necesidades y gozan de distinto poder, y que esas diferencias deben determinarse y abordarse con miras a corregir el desequilibrio entre los sexos.</p>
Feminismo	<p>Es movimiento social que busca la transformación de las sociedades, para que sean más justas y todas las personas tengan los mismos derechos en igualdad de condiciones, cuestiona al sistema social que favorece a los hombres y discrimina a las mujeres, sin que ello signifique odiar a los hombres.</p>
Identidad de género	<p>Es la vivencia interna e individual del género, tal como cada persona la siente, misma que puede corresponder o no con el sexo asignado al nacer. Incluye la vivencia personal del cuerpo, que podría o no involucrar la modificación de la apariencia o funcionalidad corporal a través de tratamientos farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida. Es la vivencia del género tal y como cada persona la siente, por lo que puede corresponder o no con el sexo con el que nació.</p>
Expresión de género	<p>Es la forma en que nos mostramos ante el mundo mediante el nombre, modo de vestir, forma de hablar, gestos, comportamientos e interacciones sociales.</p>





Concepto	Definición
Orientación sexual	Es la atracción física, emocional, erótica y afectiva que sentimos hacia otra persona.
Roles de género	Los roles de género son prescripciones, normas y expectativas de comportamiento de lo femenino y de lo masculino dictadas por la sociedad y la cultura en un momento histórico concreto. Son comportamientos, tareas y funciones que una persona debe desempeñar según su sexo, y que, por estar contruidos social y culturalmente, pueden cambiar.
Estereotipos de género	Creencias y atribuciones sociales sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género.
División sexual del trabajo	Creencias y atribuciones sociales sobre cómo debe ser y cómo debe comportarse cada género.
Brecha de género	Se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres y la sociedad. Suele usarse para referirse a la diferencia entre los ingresos de hombres y mujeres.
Perspectiva de género	Herramienta de análisis que estudia la forma en que las características socioculturales asignadas a las personas a partir del sexo convierten la diferencia sexual en desigualdad social.





II. ¿Lograste identificar los conceptos? Revisa tus respuestas con ayuda de la siguiente clave de respuesta, para que identifiques el avance de tu aprendizaje, de ser necesario acude al Programa Institucional de Asesorías con los asesores de la asignatura.

1. Sexo- Género- Desigualdad
2. Machismo- sexismo- misoginia
3. Igualdad- Patriarcado- Techo de cristal
4. Equidad-Patriarcado- Igualdad
5. Orientación- Igualdad- Equidad
6. Identidad- Igualdad- Equidad

APRENDIZAJE 2

I. Encontraste todos los conceptos con su definición, revisa y completa tu cuadro

Revisa y compara tus respuestas

1. ¿Qué es perspectiva de género?

Herramienta de análisis del impacto del género en el ejercicio de las oportunidades y el ejercicio de los derechos humanos.

2. ¿Qué es feminismo?

Surge como una demanda de igualdad de condiciones derechos y oportunidades sociales, económicas y políticas entre hombres y mujeres, busca visibilizar la condición de género de las mujeres, es decir todos los mecanismos culturales y políticos que determinan la subordinación de las mujeres ante los varones.

3. ¿Qué relación tiene el feminismo y la perspectiva de género?

La perspectiva de género tiene sus orígenes en el feminismo y sus distintas corrientes, no es lo mismo una que otra, pero están íntimamente relacionadas, incluso hay autoras que señalan que, sin la mirada feminista, la perspectiva de género se vaciaría de contenido político, y sin éste, las relaciones de poder y subordinación pasarían inadvertidas.



II. Elabora una línea de tiempo donde identifiques las 4 olas del feminismo y los objetivos de cada una.

Olas del movimiento feminista



APRENDIZAJE 3



I. A partir de lo anterior, responde las siguientes preguntas.

Revisa y compara tus respuestas

1. ¿Qué ejemplos cotidianos conoces de situaciones donde hombres y mujeres no sean tratados de manera igualitaria?

Al venir hacia la escuela en el transporte público, observé anuncios publicitarios donde las mujeres son representadas principalmente en roles domésticos, asociados al cuidado del hogar, la familia y la belleza. A menudo, se les muestra como objetos de deseo o en situaciones que destacan su apariencia física, dejando de lado su independencia, inteligencia o habilidades profesionales. Lo mismo ocurre en la política, cuando las mujeres se enfrentan con cuestionamientos sobre su apariencia y vida personal, mientras que a los hombres se les juzga por su capacidad profesional. En el hogar, veo que de manera regular las mujeres asumen la mayor parte de las tareas domésticas y de cuidado, mientras que los hombres no.

2. ¿Qué opinas sobre la representación de hombres y mujeres en los espacios de toma de decisiones, como la política o la economía?

La representación desigual de género en la política y la economía perpetúa la idea de que los hombres son los principales actores en estos ámbitos. Yo creo que deben promoverse políticas de género más justas que aseguren que tanto hombres como mujeres tengan igual acceso a estos espacios de poder, y que las mujeres no sean vistas como una "minoría" en estos campos.

3. ¿Cómo identificarías una situación de desigualdad de género en tu entorno escolar o familiar?

En muchas ocasiones, los roles de género dentro del entorno familiar siguen estando marcados por expectativas tradicionales. Por ejemplo, las mujeres suelen ser responsables de las tareas domésticas y de cuidado, mientras que los hombres no asumen estas responsabilidades con la misma frecuencia. En el entorno escolar, las estudiantes pueden experimentar discriminación o sentirse limitadas a áreas de estudio como las humanidades, mientras que los varones tienen acceso más libre a las ciencias exactas o la tecnología.



II. Lee con atención cada pregunta y selecciona la opción que consideres correcta

1. Según bell hooks, la opresión de género no puede entenderse aisladamente porque:

c) Se entrelaza con otras formas de dominación como el racismo, el clasismo y el patriarcado, configurando un sistema de opresión complejo.

2. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe más precisamente una manifestación contemporánea de la desigualdad de género en el ámbito laboral?

c) Las mujeres continúan enfrentando obstáculos estructurales que dificultan su ascenso, especialmente en campos dominados por hombres.

3. Los campos de dominación son espacios donde:

c) Las jerarquías de poder están tan naturalizadas que los roles de género se perpetúan sin cuestionamientos.

4. ¿Cuál de las siguientes dinámicas refleja mejor la reproducción de desigualdad de género en el ámbito familiar?

c) Las mujeres asumen la mayor parte de las labores domésticas y de cuidado, y los hombres tienen un papel más dominante en las decisiones económicas y políticas del hogar.

5. El embarazo adolescente en México tiene un impacto mayor en mujeres de ciertos grupos debido a:

b) La falta de políticas públicas eficaces y la menor capacidad de acceder a servicios de salud y educación, especialmente en grupos de bajos ingresos y ciertas etnias.



III. Escucha el video “El feminismo es para todo el mundo”, a partir de las ideas de la escritora y activista social Bell Hooks. Enseguida reflexiona las siguientes preguntas y comparte tu respuesta.

1. ¿Qué acciones menciona bell hooks para construir un mundo más igualitario? **bell hooks menciona que, para construir un mundo más igualitario, es necesario promover un amor basado en el respeto y la justicia, cuestionar las normas tradicionales de género que perpetúan la desigualdad, y abogar por un enfoque de feminismo inclusivo que valore a todas las mujeres, independientemente de su raza, clase social o sexualidad.**

2. ¿Estas acciones se observan en tu realidad?

Sí, en mi realidad algunas de esas acciones sí se están viendo, especialmente en la escuela y en algunos movimientos. Por ejemplo, en mi plantel hay muchas actividades que promueven la igualdad de género, como talleres sobre el respeto y el empoderamiento de las mujeres. También he notado que en las clases y en los eventos, las mujeres estamos tomando más espacio para opinar y participar, lo cual antes no era tan común.

Sin embargo, todavía hay muchos retos. Todavía siento que hay una diferencia en cómo se nos trata a veces. A veces, las chicas somos vistas como menos capacitadas para ciertos roles, como los de liderazgo en actividades de ciencia o deportes, y eso no debería ser así. O los profesores nos piden que seamos “edecanes” en eventos y hasta quieren que nos vistamos así. También, aunque se habla mucho de la igualdad de género, en la vida diaria aún existen muchas actitudes machistas que siguen siendo normales, como en las redes sociales o en las conversaciones con mis amigos. A veces siento que la igualdad no se ve igual en todas partes, y que falta mucho por cambiar.

3. ¿Cómo puedes aplicar estas ideas en tu entorno (familia, escuela, relaciones afectivas, comunidad)?

En mi entorno familiar y escolar, puedo aplicar estas ideas dialogando abiertamente sobre la igualdad de género, cuestionando estereotipos y roles tradicionales. A veces, sin darme cuenta, yo también participo en la desigualdad de género. En ocasiones he hecho comentarios sobre lo que se “espera” que hagan las chicas o los chicos, como decir que a las chicas “les gusta más hablar de ropa” o que los chicos son los que mejor manejan los videojuegos. También he notado que, en las redes sociales, a veces pongo “likes” o comparto publicaciones que siguen reforzando estereotipos.



IV. Lee el texto “Embarazo adolescente”, escrito por Omar Torreblanca Navarro para la revista *Cómo ves*.

<https://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/247/embarazo-adolescente>

A partir de la lectura responde:

1. ¿Cuáles son los principales factores de riesgo individuales, familiares y sociales que contribuyen al embarazo adolescente, y cómo se relacionan con la desigualdad de género?

Los factores de riesgo incluyen la falta de acceso a educación sexual adecuada, el bajo nivel educativo de las adolescentes, la pobreza, y la ausencia de políticas públicas que apoyen a las jóvenes embarazadas. Estos factores están profundamente relacionados con la desigualdad de género, ya que las mujeres, especialmente las de bajos recursos, enfrentan barreras para acceder a la educación y servicios de salud, lo que perpetúa ciclos de pobreza y desigualdad.

2. ¿De qué manera las complicaciones durante el embarazo y el parto en adolescentes reflejan inequidades de género en el acceso a servicios de salud y educación sexual?

Las complicaciones en el embarazo adolescente son un reflejo de la falta de acceso adecuado a servicios de salud y educación sexual. Las adolescentes, especialmente aquellas en zonas marginadas, no reciben la atención médica preventiva necesaria ni educación adecuada sobre salud reproductiva.

3. ¿Cómo influyen las expectativas sociales y culturales sobre la sexualidad femenina en la prevalencia del embarazo adolescente, y qué papel juega la desigualdad de género en este contexto?

Está estrechamente vinculada con la desigualdad de género, que limita a las mujeres en su acceso a oportunidades educativas y laborales. Además, las expectativas sociales y familiares tienden a centrar a las mujeres en roles reproductivos, mientras que los hombres tienen más libertad para desarrollar su vida personal y profesional sin las mismas restricciones.





V. Imagina que eres integrante de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (CINiG) en tu plantel y has propuesto una campaña de sensibilización contra la desigualdad de género para la comunidad de tu escuela. Reflexiona:

- ¿Qué relaciones de poder abordarías como prioridad?
- ¿Qué mensajes clave utilizarías para cuestionar normas de género tradicionales?
- ¿Qué actividades incluirías para involucrar activamente a los sectores de la comunidad (alumnado, profesores y a los trabajadores)

Escribe a continuación tu reflexión:

Respuesta:

Me gustaría abordar principalmente las asimetrías de género que se aún se viven en las aulas y las actividades extracurriculares del CCH. Pienso que tendría que impactar en cómo reproducimos comentarios misóginos o ejemplos que refuerzan los estereotipos de género en clase.

Las actividades para involucrar a la comunidad incluirían talleres interactivos, debates y mesas redondas donde mis compañeros y yo reflexionemos sobre las desigualdades que enfrentamos, así como campañas visuales y videos que traten la desigualdad de género. También me gustaría organizar círculos de reflexión con profesores y trabajadores para discutir cómo los comentarios y ejemplos en el aula o en los pasillos pueden perpetuar la desigualdad de género. Con ayuda de mis maestras y maestros y de mis compañeras de la comisión de género, invitaría a expertos en estos temas para platicar con ellos en los salones de clases y no solo en espacios tan concurridos como los auditorios.

APRENDIZAJE 4



I. Lee con atención la siguiente selección de textos y redacta una definición de masculinidad tradicional o hegemónica.

1. Definición de masculinidad tradicional o hegemónica.

La respuesta correcta debe incluir los siguientes elementos: **es un modelo de comportamiento que se les impone a los varones, genera desigualdad tanto en hombres, mujeres y disidencias sexo-genéricas. Tiene su origen, se justifica y se reproduce en el sistema patriarcal. Establece mandatos como que el hombre tiene que ser: violento, rechazar todo lo femenino, ser fuerte física y mentalmente, ser heterosexual y homofóbico, no mostrar debilidad, ser muy sexual, entre otros.**

II. Ve y escucha con atención la conferencia titulada “Benno de Keijzer” sobre masculinidades y contesta las siguientes preguntas:

(Mandatos)

Respuestas correctas:

- **Violencia.** Social y culturalmente a los hombres se les imponen conductas de riesgos y agresividad. Es decir, se espera de ellos y es “bien visto” que peleen físicamente y sean toscos con otros hombres. Incluso que subordinen (a través de chistes, burlas, humillaciones) a hombres que no se asuman como heterosexuales.
- **Restricción de expresión emocional.** Se espera que los hombres privilegien la razón y en este sentido, no les es permitido mostrarse vulnerables. Es decir, no mostrar sus sentimientos. Llorar, quejarse, sentir miedo son causa de burla porque se consideran atributos de las mujeres.
- **Limitación del autocuidado y el heterocuidado.** Junto a la restricción de emociones, también se considera “normal” que los hombres no cuiden su salud. Es decir, que no vayan al médico, que se aguanten el dolor, que busquen apoyo psicológico, etc. El hacerlo les hace exponerse como frágiles y dependientes de otro. El heterocuidado refiere al cuidado de otros. A los varones se les educa para que no cuiden porque este trabajo se considera propio de las mujeres.



- **Rigidez de roles y conductas.** Tienen que acatar los roles y estereotipos y si no lo hacen son criticados. Algunos de estos son: que los hombres son biológicamente superiores (física y mentalmente), que pueden ser agresivos y dominantes, que son poco expresivos, son independientes, son objetivos y racionales, entre otros.
- **Hipersexualidad.** Se espera, se alienta y se tolera que los hombres tengan un gran deseo sexual: que tengan muchas novias desde edades tempranas, que siempre estén dispuestos a tener relaciones sexuales y/o que estén pensando la mayor parte del tiempo en sexo.

III. Retoma los tres mandatos de masculinidad que anotaste en la respuesta anterior y ejemplifícalos con versos o estrofa de una canción. Puede ser una canción para los tres o una distinta para cada mandato.

(Mandatos y canción)

Respuestas correctas:

- **Hipersexualidad.** En la canción “La curiosidad”, una estrofa dice: Háblame de ti, ¿cómo tú estás? Quisiera verte / En una foto te vi y me dieron ganas de comerte / La curiosidad me mata y no aguanto / Ya te quiero tener, solo dime cuándo. Es claro que en estos versos la intención del varón es tener sexo a la mujer a la que le está hablando. Es él quien toma la iniciativa, le habla y le dice que la quiere “tener” que se entiende como un acto de consumo.
- **Violencia.** En la canción de “Ingrata”, una estrofa dice: Por eso ahora tendré que obsequiarte / Un par de balazos / Pa` que te duela / Y aunque estoy triste por ya no tenerte / voy a estar contigo en tu funeral. De manera explícita en la canción se dice que va a asesinar a una mujer (que es ingrata) y que irá a su funeral.
- **Restricción de expresión emocional.** En la misma canción de “Ingrata”, hay otra estrofa que dice: Por eso ahora, yo sé que viniste / Porque te acuerdas de mi cariño / Por eso ahora que estoy tan triste / No quiero que nadie me mire sufrir.



IV. Lee con atención el siguiente párrafo y subraya a qué testimonio corresponde.

Respuesta correcta: Testimonio de Juan

V. Observa y escucha con atención los siguientes videos:

a respuesta correcta debe incluir algunas de las siguientes características que se mencionan en los videos:

- Amor, en contraposición a la violencia como eje de construcción de las masculinidades.
- Buen trato con otros hombres, mujeres y disidencias sexo-genéricas.
- Solidaridad.
- Cuidado.
- Respeto.
- Formas distintas de educar en las familias.
- Expresión de sensibilidad.
- Comunicación asertiva.
- Prácticas igualitarias en distintos espacios.
- Renunciar al protagonismo.
- Desobedecer mandatos de género.

La intención de desmontar la masculinidad tradicional debe apuntar hacia prácticas igualitarias en distintos espacios, tanto institucionales como cotidianos para generar relaciones colaborativas entre hombres, mujeres y disidencias sexo-genéricas.



VI. Lee atentamente los siguientes fragmentos, recupera todo lo abordado en este aprendizaje y contesta el cuadro que aparece al final.

1. Anota dos comportamientos que te hayan enseñado o hayas observado que les enseñaban a los hombres en la familia, la escuela y las amistades. Explica brevemente si te parecen adecuadas esas enseñanzas y por qué.

Espacios	Comportamientos enseñados	Fueron adecuados/No fueron adecuados porque...
Famiia	1.No llorar 2.	No porque los hombres tienen emociones que son importantes reconocerlas, ello permite establecer vínculos desde la empatía, el respeto, la solidaridad con otras personas. Además, también influyen directamente en el cuidado de la salud física, mental y emocional.
Escuela	1. Los niños cargan las cosas pesadas. 2.	No porque es un estereotipo la fuerza física de los hombres, no todos tienen fuerza física para cargar cosas pesadas y, se puede mover un escritorio entre 4 personas.
Amistades	1.Pegarse y "aguantarse" el dolor. 2.	No porque este tipo de comportamientos solo fomentan que los hombres sean violentos entre ellos y no deben mostrar emoción alguna. El reto consiste en enseñar desde niños a relacionarse con respeto, empatía y amor y no en torno a la violencia.



2. ¿Por qué se debe cuestionar y cambiar la masculinidad hegemónica? Desarrolla tu respuesta.

La respuesta correcta debe incluir algunas de las siguientes ventajas de erradicar la masculinidad hegemónica.

- 1.No habría dominadores, ni dominados. Los hombres, mujeres y disidencias sexo-genéricas no tendrían que someterse a ciertos hombres; los hombres no tendrían que competir entre ellos.
- 2.No sentirían la necesidad de abusar, porque reconocerían a las otras personas como personas y como iguales.
- 3.Serían mucho más libres. Podrían demostrar emociones, como llorar, sentir miedo, preocupación; no ser agresivos y dominantes; caminar y gesticular como deseen sin miedo a la crítica.
- 4.Vivir una sexualidad más sana. Podrían explorar su placer y el de su pareja, tener una comunicación más asertiva y eliminar prejuicios en torno a algunas prácticas sexuales.
- 5.Aprenderían a amar sin poseer y dominar. No tendrían miedo a ser abandonados o traicionados; serían más libres de terminar sus relaciones y respetar cuando su pareja lo haga; disfrutarían del amor sin la presión de “eso hace un hombre”; podrían relacionarse desde el amor con hombres y mujeres de su entorno.
- 6.Tendrían una mejor calidad de vida. No se someterían a conductas de riesgo; se cuidarían (autocuidado); no pelearían con otros hombres.

APRENDIZAJE 5



I. Lee atentamente la siguiente definición de cultura de la igualdad y contesta las siguientes preguntas.

1. Menciona tres razones de por qué es importante promover una cultura de la igualdad.

Las respuestas correctas pueden ser alguna de estas:

- Garantiza el acceso de todas las personas a las mismas oportunidades.
- Promueve el desarrollo y éxito de las personas sin importar el género, raza, orientación sexual o edad.
- Contribuye a un ambiente respetuoso, diverso e inclusivo.
- Valora la dignidad de todas las personas.
- Posibilita la construcción de relaciones libres de violencia.

2. Escribe tres acciones que promuevan una cultura de la igualdad en la escuela.

Las respuestas correctas pueden ser algunas de las siguientes propuestas:

- Implementar la perspectiva de género en las políticas educativas.
- Evitar comentarios sexistas, machistas y homófobos.
- Comunicación respetuosa, sin adjetivos que descalifiquen.
- Combatir el acoso escolar.
- Evitar los estereotipos y prejuicios.
- Diseñar currículos inclusivos.
- Resaltar las contribuciones de las mujeres en los distintos ámbitos del conocimiento.
- Proporcionar recursos para el alumnado denuncie cualquier forma de discriminación.
- Diseñar campañas permanentes en contra de la discriminación.



II. Ve y escucha atentamente el cuento de “El príncipe Ceniciento” I. Lee atentamente la siguiente definición de cultura de la igualdad y contesta las siguientes preguntas. y contesta las siguientes preguntas:

1. Contesta la siguiente pregunta. Argumenta tu respuesta: ¿Por qué este tipo de cuentos contribuye a crear una cultura de la igualdad?

La respuesta correcta debe incluir

En el cuento “El príncipe Ceniciento” se puede reflexionar en torno a los roles y estereotipos masculinos con los que se educa a los varones desde que son niños. Si estos se cuestionaran desde edades tempranas analizando como este cuento propone el intercambio de roles, se potenciaría: educar desde la empatía; un trato igualitario y no competitivo entre personas; repartición del trabajo doméstico lo que apunta a la igualdad en el hogar; cuestionar los roles y estereotipos masculinos como que sean fuertes y grandes de físico.

III. Lee el siguiente cuento titulado “Eufrosina Cruz. Activista y política”. Contesta la pregunta que se plantea al final.

1. ¿Qué condiciones influyeron para que hubiera un trato desigual hacia Eufrosina Cruz? Subraya la respuesta correcta.

a) Que era mujer, indígena y pobre.



IV. Lee atentamente la siguiente selección de texto y escribe una reflexión en donde expliques las consecuencias cuando no hay cultura de la igualdad.

1. Reflexión

La respuesta correcta debe incluir los siguientes elementos

- Roles y estereotipos de género que refuerzan la desigualdad entre hombres y mujeres al imponer a las mujeres que tienen que casarse y tener hijos. Es decir, mantenerse en el espacio privado. Por otro lado, la idea de que los hombres han de ser proveedores y salir al espacio público.
- Su condición de mujer (género) como obstáculo para que se desarrollara personal y profesionalmente (acceso a la educación).
- La falta de educación que no permite pensar y reflexionar en las oportunidades que brinda el poder estudiar a las niñas. Una de ellas tener acceso a una mejor calidad de vida.
- La interseccionalidad que permite observar cómo distintas condiciones como ser mujer, pobre e indígena inciden para colocarla en una posición de desigualdad y subordinación.
- Se atenta contra su dignidad cuando narra que se le veía como un objeto, “algo” de lo que podían disponer e intercambiar.
- La ausencia de cultura de la igualdad obstaculiza el desarrollo de las personas, fomenta relaciones de desigualdad y discriminación, atenta contra el derecho a la educación e incide directamente en la violencia.

APRENDIZAJE 6



I. Escucha la conferencia El principio de dignidad desde la perspectiva de género, de la Dra. Georgina Ruiz Toledo.

<https://www.youtube.com/watch?v=aqOjE4GmQjI>

Enseguida, responde las siguientes preguntas:

1. Identifica tres ideas principales del video que expliquen la relación entre los derechos humanos y la igualdad de género.

Modelo de respuesta:

- La igualdad de género es un principio fundamental para garantizar los derechos humanos, ya que la discriminación por género vulnera la dignidad de las personas.
- Los derechos humanos son universales, pero se deben aplicar considerando las desigualdades estructurales que enfrentan ciertos grupos, especialmente las mujeres y las niñas.
- La noción de persona como fundamento de los derechos humanos implica reconocer la diversidad y garantizar oportunidades equitativas para todas y todos.

2. Indaga sobre una de las conferencias internacionales mencionadas en el video (por ejemplo, la Conferencia de Beijing, 1995) y describe su relevancia en la promoción de los derechos humanos.

Modelo de respuesta:

Elegí la Conferencia de Beijing (1995). Esta Conferencia fue un evento histórico organizado por la ONU para la promoción de los derechos de las mujeres. En esta conferencia se adoptó la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, que aboga por la igualdad de género en todos los ámbitos, incluyendo la educación, el empleo y la salud. Entre sus objetivos clave se encuentran eliminar la violencia de género y garantizar la participación de las mujeres en la toma de decisiones. En mi búsqueda, observé que esta conferencia sigue siendo una referencia para el diseño de políticas públicas en pro de la igualdad de género en todo el mundo.

3. Reflexiona sobre cómo las ideas del video te ayudan a comprender mejor el concepto de persona y su conexión con los derechos humanos.

Modelo de respuesta:

El video me ayudó a comprender que la noción de persona implica reconocer la dignidad intrínseca de cada individuo, independientemente de su género. Esto significa que todos tenemos derecho a ser tratados con respeto y a gozar de las mismas oportunidades. Además, me permitió ver cómo los derechos humanos buscan eliminar las barreras que impiden que ciertos grupos, como las mujeres, ejerzan sus derechos.



II. Lee la siguiente cita y responde las preguntas: "La dignidad de la persona es el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo" (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948).

1. ¿Cómo entiendes la relación entre la dignidad de la persona y los derechos humanos?

Modelo de respuesta:

La relación entre la dignidad y los derechos humanos implica que cada persona, por el simple hecho de existir, tiene un valor intrínseco que debe ser respetado. Esto se traduce en derechos que protegen su libertad y bienestar.

2. Describe un ejemplo en el que se vulneren los derechos humanos debido a prejuicios de género.

Modelo de respuesta:

Cuando a las mujeres se les paga menos que a los hombres por hacer el mismo trabajo. En profesiones como la ingeniería, la arquitectura, la medicina o el deporte. También en el sector informal como el trabajo doméstico. Pienso en dos personas que estudiaron o se prepararon para lo mismo, tienen la misma experiencia, pero a una le pagan menos solo por ser mujer, por ejemplo, la brecha salarial en el fútbol.

3. Reflexiona. ¿Qué acciones podrías tomar para promover la dignidad de las personas en tu entorno?

Modelo de respuesta:

Con ayuda de profesores de Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental y de otras materias, me gustaría organizar un club de lectura donde leamos cuentos y novelas breves relacionados con la dignidad humana.





III. Relaciona las columnas uniendo el concepto con su definición.

Concepto	Definición
Dignidad humana	Principio que busca eliminar desigualdades basadas en el género.
Derechos universales	Valor intrínseco que toda persona posee por el simple hecho de existir.
Igualdad de género	Garantías que aplican a todas las personas, sin importar su condición
Justicia social	Valor intrínseco que toda persona posee por el simple hecho de existir.

Diagram showing connections between concepts and definitions:

- A blue arrow points from "Dignidad humana" to "Principio que busca eliminar desigualdades basadas en el género."
- A white arrow points from "Derechos universales" to "Valor intrínseco que toda persona posee por el simple hecho de existir."
- A brown arrow points from "Igualdad de género" to "Garantías que aplican a todas las personas, sin importar su condición"
- A black arrow points from "Justicia social" to "Valor intrínseco que toda persona posee por el simple hecho de existir."

IV. Lee el siguiente fragmento y responde.

Extracto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Artículo 1):
"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

1. ¿Qué implica que todos los seres humanos nazcan libres e iguales?

Modelo de respuesta:

Nacer libres e iguales significa que ninguna persona debería ser discriminada ni privada de sus derechos por razones como su género, raza o situación económica.





2. ¿Cómo se relaciona esta idea con el concepto de persona?

Modelo de respuesta:

El concepto de persona se vincula porque reconoce la dignidad y unicidad de cada individuo, siendo la base de sus derechos y responsabilidades.

3. Proporciona un ejemplo en el que se cumpla este principio en tu comunidad o en tu plantel.

Modelo de respuesta:

Un ejemplo es la organización de espacios para la inclusión de estudiantes con discapacidades en las actividades académicas. Tengo una compañera, se llama Raquel, tiene una lesión medular que impide que ella pueda caminar. Los profesores han mostrado comprensión y le han brindado su apoyo.

V. Elabora un mapa mental en el que conectes los conceptos de persona, dignidad y derechos humanos con ejemplos concretos de su aplicación en la vida diaria.

Para elaborar el mapa mental, deberás identificar los conceptos clave de persona, dignidad y derechos humanos, y conectarlos con ejemplos claros de su aplicación en la vida diaria. Podrías representar "persona" como el centro del mapa, vinculándola con "dignidad" mediante ejemplos de respeto mutuo, y con "derechos humanos" mediante garantías como la educación y la igualdad de género. Te recomendamos usar colores distintos para organizar las ideas, incluir símbolos representativos como y apoyarte en casos reales, tratados internacionales y reflexiones trabajadas en los ejercicios anteriores.



APRENDIZAJE 7



1. Lee el texto que encontrarás en el siguiente enlace: [Lee con atención la siguiente selección de textos y redacta una definición de masculinidad tradicional o hegemónica.](#)

Una vez que hayas leído el texto, realiza las siguientes actividades

1. Explica, en un texto breve, qué es la violencia de género y describe al menos tres de sus principales características.

La respuesta correcta debe incluir:

La violencia de género es cualquier acto de agresión física, psicológica, sexual, económica o simbólica que se ejerce contra una persona en función de su género y que tiene como objetivo mantener relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres. Se fundamenta en una estructura patriarcal que perpetúa la subordinación y discriminación hacia las mujeres y disidencias sexogenéricas. Sus características principales son:

Sistemática: No se trata de actos aislados, sino de patrones de conducta repetitivos que reflejan desigualdades estructurales.

Multidimensional: Afecta diferentes aspectos de la vida de las personas, desde su salud física y mental hasta su participación en la sociedad.

Normalizada o invisibilizada: Muchas veces estas conductas se consideran “normales” debido a estereotipos y roles de género interiorizados, lo que dificulta su identificación y erradicación.

2. Enumera y describe cuatro formas en las que se ejerce la violencia de género, incluyendo ejemplos que se puedan observar en la vida cotidiana.

La respuesta correcta debe incluir:

Violencia física: Uso de la fuerza para causar daño corporal. Ejemplo: Golpear a una pareja en una discusión doméstica.

Violencia psicológica: Conductas que afectan la autoestima y el bienestar emocional, como humillaciones, amenazas o manipulación. Ejemplo: Decirle a una mujer que no es capaz de lograr nada sin su pareja.

Violencia económica: Control o privación de recursos económicos para mantener el poder sobre la otra persona. Ejemplo: Negarse a permitir que una mujer trabaje o controlar estrictamente sus ingresos.

Violencia simbólica: Reproducción de ideas o prácticas que perpetúan la desigualdad de género. Ejemplo: Publicidad que refuerza estereotipos de género, como asociar a las mujeres únicamente con tareas del hogar.



3. Elabora un cuadro comparativo en el que expliques cómo se manifiesta la violencia de género en los ámbitos familiar, laboral y comunitario.

Ámbito	Cómo se manifiesta	Ejemplo
Familiar	Agresiones dentro del hogar, generalmente hacia mujeres o niñas.	Un esposo que controla las decisiones económicas de su pareja y la amenaza con violencia física.
Laboral	Discriminación, acoso o explotación hacia mujeres en el lugar de trabajo.	Un jefe que condiciona ascensos a cambio de favores sexuales o paga menos a una mujer por el mismo trabajo que realiza un hombre.
Comunitario	Violencia en espacios públicos o colectivos, incluyendo acoso callejero o feminicidios.	Gritos de contenido sexual hacia mujeres en la calle o agresiones físicas en eventos públicos.

II. Lee el siguiente caso hipotético y responde:

1. ¿Qué formas de violencia de género están presentes?

La respuesta correcta debe incluir:

Formas de violencia de género presentes:

Violencia psicológica: Comentarios despectivos de Jorge hacia Mariana, como criticar su trabajo frente a los demás y sugerencias de vestimenta.

Violencia sexual: Insinuaciones y condicionamiento de beneficios laborales a cambio de salir a cenar.

Violencia simbólica: Luis utiliza un trato aparentemente “amable” que minimiza el consentimiento de Mariana y refuerza estereotipos de género.

Violencia laboral: Uso de poder jerárquico para asignarle tareas pesadas y controlar su desempeño como forma de castigo.



2. ¿En qué ámbitos se manifiestan?

La respuesta correcta debe incluir:

Laboral: Jorge ejerce violencia psicológica, sexual y simbólica en el lugar de trabajo.

Comunitario: Los mensajes de Luis reflejan una falta de respeto hacia los límites de Mariana fuera del ámbito laboral.

3. ¿En qué ámbitos se manifiestan?

La respuesta correcta debe incluir:

Para Mariana:

- Buscar apoyo en una organización que defienda derechos laborales y de género.
- Reportar las conductas de Jorge y Luis ante instancias legales o laborales (como la Procuraduría de la Defensa del Trabajo).

Para la empresa:

- Implementar un protocolo de atención al acoso y hostigamiento laboral.
- Ofrecer capacitación sobre igualdad de género y violencia en el ámbito laboral a todo el personal.

III. Observa las gráficas proporcionadas sobre estadísticas de violencia de género en México y responde las preguntas:

1. ¿Qué información destaca más?

La respuesta correcta debe incluir:

Información que destaca más:

La violencia emocional es la más común, lo que indica que muchas mujeres experimentan agresiones que impactan su autoestima y bienestar psicológico. Aunque la violencia sexual es menor en porcentaje, sigue siendo alarmante por sus consecuencias graves.

2. ¿Qué factores podrían estar relacionados con los datos presentados?

La respuesta correcta debe incluir:

Factores relacionados con los datos:

- **Estructurales:** La normalización de actitudes discriminatorias basadas en estereotipos de género.
- **Sociales:** La falta de educación en igualdad de género desde edades tempranas.
- **Institucionales:** Carencia de políticas eficaces para prevenir y sancionar la violencia de género.

APRENDIZAJE 8



I. Observa con atención los siguientes videos acerca del amor romántico y los mitos asociados a él:

1. Una vez que hayas visto los videos, explica en qué consiste el concepto de "amor romántico" y cómo se diferencia del amor basado en el respeto y la igualdad.

La respuesta correcta debe incluir:

El amor romántico es una concepción cultural que idealiza las relaciones amorosas y promueve la creencia de que el amor debe ser algo eterno, exclusivo y basado en la pasión, sin considerar aspectos como la libertad personal, la igualdad y el respeto mutuo. Se asocia con ideas como "el amor lo puede todo", "la persona amada debe ser lo más importante" o "hay que sacrificarse por el otro". A diferencia de esto, el amor basado en el respeto y la igualdad se fundamenta en la autonomía de cada individuo, la comunicación abierta, la confianza y el apoyo mutuo para el crecimiento personal de cada uno.

2. A partir de los videos anteriores, menciona tres prácticas comunes asociadas al amor romántico que pueden ser perjudiciales para las personas involucradas en la relación.

La respuesta correcta debe incluir:

Prácticas presentes:

- Control excesivo: Roberto ejerce control sobre la apariencia de Claudia, sus relaciones sociales y sus hábitos, lo cual es una manifestación de celos y posesividad, prácticas asociadas con concepciones tradicionales del amor romántico.
- Condicionamiento del amor: Roberto le dice a Claudia que debe cambiar aspectos de su vida para demostrar que la ama, lo cual está relacionado con la idea de que el amor requiere sacrificios y renuncias a la autonomía.

Efectos emocionales:

- Estas prácticas pueden generar ansiedad, inseguridad, baja autoestima y dependencia emocional en Claudia, pues puede empezar a cuestionar su valor y sentir que no puede ser ella misma para ser "amada".



II. Lee el fragmento sobre una relación amorosa y responde:

1. ¿Qué prácticas relacionadas con el amor romántico están presentes en esta relación?

Prácticas presentes:

- **Control excesivo:** Roberto ejerce control sobre la apariencia de Claudia, sus relaciones sociales y sus hábitos, lo cual es una manifestación de celos y posesividad, prácticas asociadas con concepciones tradicionales del amor romántico.
- **Condicionamiento del amor:** Roberto le dice a Claudia que debe cambiar aspectos de su vida para demostrar que la ama, lo cual está relacionado con la idea de que el amor requiere sacrificios y renunciaciones a la autonomía.

2. ¿Cómo estas prácticas podrían afectar a Claudia emocionalmente?

Efectos emocionales:

- Estas prácticas pueden generar ansiedad, inseguridad, baja autoestima y dependencia emocional en Claudia, pues puede empezar a cuestionar su valor y sentir que no puede ser ella misma para ser "amada".

III. A partir de las siguientes afirmaciones, elabora una reflexión crítica acerca de sus posibles implicaciones en la vida cotidiana:

1. "El amor todo lo puede"

La respuesta correcta debe incluir:

Esta frase puede ser perjudicial porque sugiere que el amor debe justificar cualquier tipo de comportamiento, incluso aquellos que puedan ser destructivos. Implica que, cuando hay amor, los problemas deben resolverse de manera sobrehumana, sin tener en cuenta las necesidades o deseos individuales de las personas. Esto puede llevar a situaciones de sacrificio personal o manipulación emocional, lo cual no es saludable en una relación.

2. "El amor debe ser eterno y exclusivo".

La respuesta correcta debe incluir:

Esta idea puede generar una presión innecesaria sobre las relaciones. La noción de que una relación debe ser exclusiva y eterna ignora la realidad de que las personas evolucionan con el tiempo, y lo que antes fue una relación positiva puede dejar de serlo por diversas razones. En lugar de poner énfasis en la duración o exclusividad, las relaciones deben centrarse en el respeto mutuo y la felicidad de ambas personas, permitiendo espacio para el crecimiento personal y la libertad.



APRENDIZAJE 9



I. Observa el Iceberg de las violencias y escribe en las siguientes líneas una reflexión respondiendo a la siguiente pregunta: ¿Por qué piensas que el feminicidio se encuentra en la punta del iceberg?

1. Reflexión

La actividad debe incluir lo siguiente:

La violencia de género puede manifestarse en acciones de diversa índole y en muchos casos algunas de ellas son invisibles a los ojos, sin embargo, existen y, por lo tanto, es importante visibilizarlas, ya que si no se hacen visibles la violencia de género suele ir en ascenso hasta llegar a su forma más extrema a través de los feminicidios.

II. A continuación, te presentamos una infografía sobre las características del feminicidio. Observa con detenimiento cada una de ellas y anota en las siguientes líneas tus respuestas a las siguientes preguntas -puedes apoyarte de otras fuentes de información indagadas por tu cuenta-. Anótalas:

1. ¿En qué crees que se diferencia un feminicidio de un asesinato u homicidio?

Modelo de respuesta

Las diferencias entre un feminicidio y un asesinato u homicidio se muestran mediante las características que observamos en la infografía, por ejemplo, el uso de tortura, violencia sexual, exhibición pública del cuerpo, etc., es decir se trata de identificar que el feminicidio ocurre por razones de género.

2. ¿Por qué crees que el feminicidio es un problema que nos involucra a todas y todos como sociedad?

Modelo de respuesta

La responsabilidad que tenemos como miembros de la sociedad a la que pertenecemos en la prevención de la violencia de género en todas sus manifestaciones y particularmente el feminicidio, a través de un compromiso social para fomentar relaciones igualitarias basadas en el respeto mutuo y así disminuir los actos de violencia que en el peor de los casos derivan en feminicidios.



3. ¿Qué alternativas crees que debemos llevar a cabo desde nuestro entorno escolar para prevenir la violencia feminicida? Escribe al menos tres.

Modelo de respuesta

Por ejemplo: 1. realizar campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género, 2. promoción de relaciones igualitarias en el noviazgo adolescente o 3. difusión de protocolos y rutas de atención de la violencia de género para denunciar ante el primer signo de violencia.

III. Dibuja un cartel en donde destagues cinco puntos cruciales para prevenir la violencia feminicida en tu entorno, ya sea en el ámbito escolar o dentro de tu localidad.

EJEMPLO



Recuperado de: Violencia_Feminicida_Cartel_1.jpg (645x912)

APRENDIZAJE 10



I. Escuela imaginada para la igualdad.

EJEMPLO

Nombre de la Escuela

Escuela de Ciencias y Humanidades para la Igualdad Sustantiva.

Lineamientos de sana convivencia

1. Todas y todos somos iguales

2. Todas y todos tenemos derecho a ser respetados.

3. Todas y todos tenemos derecho a expresar nuestra opinión.

II. Una vez que hayas concluido, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Estos lineamientos se podrían implementar en tu plantel? Sí, no, por qué.

Modelo de respuesta:

Estos lineamientos pueden implementarse en la escuela a través de campañas de divulgación, foros de escucha entre toda la comunidad universitaria, hacer propuestas en favor de la sana convivencia entre todas y todos.

2. ¿De qué manera fomentarías la sana convivencia en tu plantel?

Modelo de respuesta:

Fomentar la sana convivencia en la escuela a través de diversos valores y actitudes basados en el respeto, la tolerancia y la responsabilidad en todos los espacios comunes, ya sean salones, cafetería, patios, explanadas, zonas deportivas, etc., a través de acciones concretas como carteles, folletos, charlas, etc.

3. Anota al menos tres compromisos que asumes a partir de este momento y durante toda tu estancia en el Colegio de Ciencias y Humanidades que permitan la sana convivencia y la igualdad de género en tu plantel.

Modelo de respuesta:

Respetar las diferencias de opinión, 2. denunciar las violencias que observo en las instancias correspondientes, 3. participar activamente en campañas de sensibilización y prevención, etc.



II. Una vez que hayas concluido, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Estos lineamientos se podrían implementar en tu plantel? Sí, no, por qué.
2. ¿De qué manera fomentarías la sana convivencia en tu plantel?
3. Anota al menos tres compromisos que asumes a partir de este momento y durante toda tu estancia en el Colegio de Ciencias y Humanidades que permitan la sana convivencia y la igualdad de género en tu plantel.



EXAMEN MODELO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

PLANTEL _____

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE LA MATERIA DE
IGUALDAD DE GÉNERO

PUNTAJE TOTAL: _____ de 100 PTS. CALIFICACIÓN: _____

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

No. DE CUENTA: _____

APRENDIZAJE 1

I. Analiza las siguientes situaciones e identifica qué conceptos están presentes en cada una. Identifica al menos 3 conceptos y argumenta tu respuesta. (6 puntos; 2 c/u).

1. Bad Bunny se vistió de mujer en el video musical de su canción "Yo Perreo Sola". El video se estrenó el 27 de marzo de 2020. En el video, Bad Bunny aparece con diferentes looks, como cuero rojo, un vestido de flores, y un pantalón negro con melena rubia (Milenio Digital, 2020). **(2 puntos)**



2. Anoche se dio a conocer un audio de la entrevista que realizó el diario español El País, en la que, el priista fue cuestionado acerca de los precios de productos de la canasta básica, donde, además, confundió el monto del salario mínimo.

"No soy la señora de la casa. Cuesta entre 7 u 8 pesos." Respondió Peña Nieto al ser interrogado sobre el precio del kilo de tortilla.



En la entrevista, también se cuestionó el precio de la carne a lo que respondió: "Esa está un poco más cara. No sé dónde lo compres, depende de dónde lo compres y qué tipo de carne sea." (El Siglo de Torreón, 2011). **(2 puntos).**

3. En un estudio que realizó la UNAM en sus institutos encontró que por cada 17 hombres hay dos mujeres trabajando en los institutos de investigación científica, mientras que en los de ciencias y humanidades hay dos mujeres, por cada nueve hombres (Ballesteros, 2022). **(2 puntos).**



Imagen tomada de Gaceta UNAM, 2023.
<https://www.gaceta.unam.mx/la-brecha-de-genero-inicia-en-casa-no-en-el-trabajo/>

APRENDIZAJE 2

I. Lee las situaciones e identifica la ola que estuvo involucrada. (2 puntos; 0.2 c/u).

Situación	Ola del feminismo
Cuestiona el feminicidio	
Creación de centros de ayuda y refugios para víctimas de violencia doméstica.	
Movimientos online para compartir la experiencia de violencia y acoso sexual	
Las mujeres pudieron trabajar logrando independencia económica y lucha por la propiedad privada	
Las mujeres podemos tener acceso a la salud reproductiva	
Cuestiona la igualdad de géneros y la igualdad de sus derechos ciudadanos	
Igualdad de salarios	
Cuestiona mitos de belleza	
Todos deberíamos ser feministas	
Las mujeres podemos votar	
Las mujeres podemos estudiar	

APRENDIZAJE 3

I. Elige la respuesta correcta (7 puntos)

1. Relaciones de poder en la estructura social (1 punto)

En la estructura social, las relaciones de poder se manifiestan de manera cotidiana. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones representa un mecanismo sutil de control y dominación de género?

- a) Las mujeres y los hombres siempre tienen el mismo acceso a la toma de decisiones políticas.
- b) Las decisiones familiares son equitativamente compartidas sin importar el género.
- c) Las estructuras de poder son siempre visibles y fácilmente identificables.
- d) Las prácticas culturales y discursos sociales naturalizan la autoridad masculina en distintos ámbitos.

2. Representación de género en el discurso público (1 punto)

En el discurso público, la desigualdad de género se evidencia en distintos contextos. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones describe una situación que reproduce relaciones de dominación?

- a) Las mujeres tienen igualdad de participación y voz en los medios de comunicación.
- b) Los discursos mediáticos son neutrales respecto al género.
- c) Las narrativas mediáticas refuerzan estereotipos que subestiman las capacidades femeninas.
- d) La representación de mujeres en los medios siempre es objetiva.

3. Campos de dominación en la familia (1 punto)

El hogar es un campo donde se reproducen relaciones de poder basadas en el género. ¿Cuál de las siguientes situaciones refleja mejor esta realidad?

- a) Las decisiones financieras y políticas del hogar son compartidas equitativamente.
- b) Las mujeres asumen mayoritariamente las labores de cuidado y gestión del hogar mientras los hombres mantienen el control económico.
- c) Las responsabilidades domésticas son asumidas por ambos géneros de manera balanceada.
- d) Las relaciones familiares son neutrales respecto al género.

4. Poder y mercado laboral (1 punto)

En el mercado laboral, las relaciones de poder se manifiestan en diversos aspectos. ¿Cuál de las siguientes prácticas reproduce relaciones de dominación de género?

- a) La aplicación de leyes estrictas de igualdad salarial.
- b) La asignación de mujeres a puestos de menor remuneración y baja toma de decisiones.
- c) La eliminación de brechas salariales.
- d) La participación equitativa en todos los niveles jerárquicos.

5. Salud sexual y relaciones de poder **(1 punto)**

La salud sexual también es un campo donde se reproducen relaciones de dominación. ¿Cuál de las siguientes situaciones representa una manifestación de estas relaciones?

- a) El acceso equitativo a la salud sexual sin restricciones.
- b) La responsabilidad compartida de las decisiones reproductivas.
- c) La imposición de decisiones reproductivas sobre las mujeres y la falta de acceso equitativo a información y servicios de salud.
- d) La neutralidad de las instituciones médicas respecto al género.

6. Desigualdades persistentes en el ámbito político **(1 punto)**

En el ámbito político, las relaciones de poder muchas veces excluyen a las mujeres de posiciones de liderazgo. ¿Cuál de las siguientes situaciones refleja esta exclusión?

- a) La paridad total de género en todos los cargos políticos.
- b) La asignación automática de puestos de liderazgo a mujeres por cuota.
- c) La participación equilibrada de hombres y mujeres en las decisiones políticas.
- d) La subrepresentación de mujeres en posiciones clave de toma de decisiones y el acoso político hacia ellas.

7. Factores culturales y relaciones de dominación **(1 punto)**

Los factores culturales pueden perpetuar relaciones de dominación. ¿Cuál de las siguientes prácticas contribuye a reforzar estas relaciones?

- a) La celebración de una cultura inclusiva y equitativa.
- b) La promoción de valores que cuestionan las jerarquías tradicionales.
- c) La idealización de roles tradicionales de género que limitan las posibilidades de desarrollo de las mujeres.
- d) La educación crítica que promueve la igualdad de género.

APRENDIZAJE 4

I. Subraya la respuesta correcta. (3 puntos)

1. ¿Cuál de las siguientes características es comúnmente asociada con la masculinidad tradicional?

(1 punto)

- a) Expresión emocional abierta
- b) Proteger y proveer para la familia
- c) Preferencia por trabajos en áreas artísticas
- d) Empatía y compasión

2. ¿Cuál de los siguientes aspectos está menos asociado con la masculinidad tradicional? **(1 punto)**

- a) Ser emocionalmente fuerte
- b) Ser proveedor económico
- c) Ser atento y afectuoso con los demás
- d) Mostrar agresividad en situaciones conflictivas

3. Anota cinco características de la masculinidad tradicional y cinco de la masculinidad alternativa.

(1 punto; 0.1 c/u)

Masculinidad tradicional	Masculinidad alternativa
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.

II. Contesta las siguientes preguntas. (4 puntos)

4. ¿Qué impacto tiene la presión por cumplir con los ideales de la masculinidad tradicional sobre los hombres? **(2 puntos)**

5. Discute cómo los medios de comunicación han contribuido a la perpetuación de la masculinidad tradicional. **(2 puntos)**

APRENDIZAJE 5

I. Lee atentamente y completa los siguientes párrafos (7 puntos; 0.5 c/u):

La cultura de la igualdad se refiere a un conjunto de **1.** _____, **2.** _____ y normas que promueven el acceso y la justicia social en todos los aspectos de la vida. Se basa en la idea de que todas las personas, independientemente de su **3.** _____, **4.** _____, **5.** _____ o cualquier otra característica, deben tener las mismas oportunidades y derechos para desarrollarse plenamente. Esta cultura busca erradicar las desigualdades históricas y estructurales que han marginado a ciertos grupos, creando un entorno **6.** _____ donde se respete y celebre la **7.** _____.

Para implementar la cultura de la igualdad, se deben llevar a cabo **8.** _____ que promuevan la **9.** _____ y el **10.** _____ en todos los ámbitos de la sociedad, como la educación, el trabajo y la política. Estas acciones incluyen, por ejemplo, **11.** _____ de contratación inclusivas que den preferencia a los grupos históricamente desfavorecidos, programas educativos que sensibilicen sobre la importancia de la diversidad, y la creación de **12.** _____ que protejan contra la **13.** _____. Además, es esencial fomentar espacios de diálogo donde se visibilicen las problemáticas de género, raciales y sociales, y donde se establezcan medidas concretas para garantizar la **14.** _____ plena de todas las personas.

II. Responde las siguientes preguntas. (4.5 total de puntos)

1. ¿Cuál de las siguientes acciones representa una actitud que promueve la igualdad de género? (1 punto)

- a) Ignorar las opiniones de mujeres en reuniones.
- b) Impulsar la participación igualitaria de hombres y mujeres en espacios de trabajo.
- c) Asignar tareas solo según el género de la persona.
- d) No promover la contratación de mujeres en cargos de liderazgo.

2. ¿Qué principio fundamental se asocia con la cultura de la igualdad? (1 punto)

- a) El respeto por la jerarquía social.
- b) El trato diferenciado según el género.
- c) La equidad en derechos y oportunidades para todas las personas.
- d) La superioridad de un grupo sobre otro.

3. ¿Cuál de las siguientes acciones NO fomenta la igualdad racial? **(1 punto)**

- a) Impulsar leyes que prohíban la discriminación por color de piel.
- b) Promover la inclusión de personas de todas las razas en puestos de liderazgo.
- c) Favorecer solo a personas de una raza en un proceso de selección.
- d) Celebrar la diversidad cultural en la sociedad.

4. Anota tres características asociadas a la cultura de la igualdad. **(1.5 puntos; 0.5 c/u)**

- a) Característica 1 _____
- b) Característica 2 _____
- c) Característica 3 _____

III. Relaciona las siguientes columnas de forma correcta (4 puntos):

1. Crear leyes contra la discriminación racial.	____ a) Combate la exclusión
2. Impulsar campañas sobre la igualdad de género.	____ b) Busca la paridad en los espacios de poder.
3. Promover la participación de todas las personas, independientemente de su origen, en cargos políticos.	____ c) Aboga por la equidad en el acceso a derechos.
4. Fomentar el respeto y la valoración de la diversidad.	____ d) Garantiza que todos tengan las mismas oportunidades de participación social.

5. Explica cuatro consecuencias de vivir en una cultura de la igualdad para una sociedad. **(2 puntos)**

APRENDIZAJE 6

I. Determina si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F). (3 puntos; 1 c/u)

1. La dignidad de una persona implica el reconocimiento de su valor intrínseco por el simple hecho de existir.

(V) o (F)

2. La dignidad humana puede ser condicionada por la posición social o económica de la persona.

(V) o (F)

3. Respetar la dignidad de una persona supone garantizar sus derechos fundamentales, sin importar su identidad de género.

(V) o (F)

II. Relaciona cada situación con el derecho o principio que representa. (1.5 puntos; 0.5 c/u).

Situación	Derecho o Principio
1. Negación de empleo a una persona por prejuicios de género	a) No discriminación
2. Acceso equitativo a servicios de salud reproductiva para mujeres	b) Derecho a la salud
3. Fomentar la participación de todas las voces, incluyendo identidades de género diversas, en la comunidad universitaria	c) Principio de igualdad

III. Selecciona las dos opciones que mejor representan el concepto de persona como fundamento de los derechos humanos: (2 puntos; 1 c/u).

- a) El reconocimiento de la dignidad intrínseca de cada individuo, independientemente de su género o condición social.
- b) La subordinación de ciertos grupos sociales para mantener el equilibrio en la sociedad.
- c) La garantía de derechos universales y progresivos que permitan el desarrollo pleno de las personas.
- d) La limitación de los derechos humanos según criterios culturales o económicos.

IV. Selecciona las dos situaciones que representan una vulneración directa a la dignidad de las personas: (2 puntos; 1 c/u) .

- a) Garantizar el acceso equitativo a la educación.
- b) Negación de atención médica por motivos de prejuicio.
- c) Desigualdad salarial por razones de género.
- d) Promoción de políticas inclusivas.

V. Identifica si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F): (3 puntos; 1 c/u).

- a) Los derechos humanos corresponden a todas las personas sin importar su condición o identidad de género. **(V) o (F)**
- b) La dignidad humana puede ser vulnerada si las circunstancias económicas lo exigen. **(V) o (F)**
- c) Las leyes deben garantizar la igualdad de trato para todas las personas, sin distinción de género. **(V) o (F)**

VI. Relaciona cada concepto con su definición adecuada (2 puntos; 0.5 c/u):

Concepto	Definición
1. Igualdad de oportunidades	a) Distribuir recursos y oportunidades según las necesidades individuales.
2. Discriminación estructural	b) Condiciones equitativas para el desarrollo personal y profesional.
3. Exclusión social	c) Barreras sistémicas que limitan derechos por género o identidad.
4. Equidad	d) Marginación de ciertos grupos de la participación en la sociedad.

VII. Selecciona la situación que mejor refleja el respeto por la dignidad de las personas en una escuela: (1 punto)

- a) Permitir la expresión de ideas solo a ciertos estudiantes.
- b) Fomentar un ambiente donde todas las voces, independientemente de su identidad de género, sean escuchadas y valoradas.
- c) Imponer una única forma de pensamiento en las aulas.
- d) Restringir el acceso a actividades escolares a grupos específicos.

VIII. Lee el siguiente texto y responde a las preguntas. (4 puntos)

Valentina es estudiante del CCH y proviene de una familia que atraviesa dificultades económicas. A pesar de ello, ha destacado por su interés en las ciencias y actualmente estudia Robótica en el departamento de Estudios Técnicos Especializados de su plantel. Cuando propuso presentar el proyecto en una feria tecnológica, su profesora decidió que fuera un compañero varón quien lo presentara, argumentando que "él proyecta una imagen más adecuada para representar al plantel". Valentina ha enfrentado comentarios despectivos que cuestionan su capacidad por ser mujer en un campo dominado mayoritariamente por hombres.

1. ¿Qué derechos fundamentales de Valentina podrían estar siendo vulnerados en este caso? **(1 punto)**

- a) Derecho a ser ignorada por su condición económica.
- b) Derecho a la igualdad, al reconocimiento de sus logros académicos y a la participación sin discriminación.
- c) Derecho a mantenerse alejada de proyectos tecnológicos.
- d) Ningún derecho está siendo vulnerado.

2. ¿Cómo se relaciona esta situación con el principio de igualdad y la dignidad humana? **(1 punto)**

- a) Destaca la importancia de eliminar las barreras socioeconómicas y los prejuicios de género para permitir la participación de todas las personas.
- b) Justifica que solo quienes tienen recursos deben participar.
- c) Refuerza que las mujeres no deben destacar en tecnología.
- d) No tiene relación alguna con el principio de igualdad.

3. ¿Qué medidas podrían tomarse en el plantel para promover un entorno más equitativo y respetuoso con la dignidad del estudiantado? **Elige dos respuestas (2 puntos)**

- a) Implementar programas que impulsen la participación de mujeres y estudiantes con dificultades económicas en el campo de la tecnología.
- b) Mantener las actividades tecnológicas restringidas a estudiantes con recursos.
- c) Fomentar talleres sobre igualdad de género y acceso equitativo a recursos para proyectos académicos.
- d) Evitar tocar temas sobre desigualdades en el plantel.

APRENDIZAJE 7

I. Explica con tus propias palabras qué es la violencia de género y menciona dos características principales de la violencia de género. Proporciona un ejemplo para cada una. (5 puntos)

II. Describe tres ámbitos donde se manifiesta la violencia de género. Para cada ámbito, explica cómo afecta la vida de las personas involucradas. (6 puntos)

III. Relaciona las siguientes columnas (5 puntos; 0.5 c/u)

Concepto	Descripción
1.Ámbito familiar	() Violencia sufrida por mujeres al acceder a servicios de salud, como la violencia obstétrica.
2. Ámbito laboral	() Casos de acoso o bullying por motivos de género en las escuelas.
3. Ámbito comunitario	() Violencia ejercida dentro del núcleo familiar o en relaciones de pareja.
4. Ámbito educativo	() Discriminación, acoso o desigualdad salarial en el lugar de trabajo.
5. Ámbito de salud	() Acoso callejero, comentarios sexistas o exclusión social.
6. Violencia física	() Control del acceso al dinero o recursos económicos de una persona.
7. Violencia psicológica	() Difusión de imágenes íntimas sin consentimiento a través de redes sociales.
8. Violencia simbólica	() Uso de imágenes o mensajes que perpetúan estereotipos de género.
9. Violencia económica	() Golpes, empujones u otras agresiones corporales.
10. Violencia digital	() Insultos, humillaciones o amenazas que afectan la autoestima de una persona.

IV. Completa las oraciones utilizando los conceptos correctos relacionados con la violencia de género (2.5 puntos; 0.5 c/u)

La _____ es cualquier acción o conducta que causa daño físico, psicológico, sexual o económico hacia una persona debido a su género o identidad de género. Una de las principales características de la violencia de género es la _____ de poder, que refleja relaciones desiguales entre quienes la ejercen y quienes la sufren. La _____ es un ámbito donde se puede manifestar la violencia de género. Su ejercicio incluye el control económico, los insultos y los golpes dentro de las relaciones de pareja. La violencia de género constituye un problema de _____ porque genera consecuencias como estrés postraumático, lesiones y saturación de los servicios de salud, además de que no se trata de un problema aislado de un individuo o grupo pequeña de individuos, sino que constituye un conjunto de prácticas generalizadas en la sociedad y en la cultura. Una forma de prevenir la violencia de género en la comunidad es impulsar la _____ mediante campañas y actividades educativas y de sensibilización que promuevan la igualdad y cuestionen los estereotipos de género.

APRENDIZAJE 8

I. Define qué se entiende por "amor romántico" y elabora una reflexión sobre cómo esta concepción puede influir en las relaciones de pareja de manera negativa (5 puntos).

II. Menciona tres mitos del amor romántico y explica por qué cada uno de ellos puede considerarse dañino en una relación (5 puntos).

III. Completa las oraciones utilizando los conceptos correctos relacionados con las prácticas y concepciones dañinas del amor romántico (3 puntos; 0.5 c/u)

- El mito de la _____ plantea que existe una persona ideal y predestinada que "completa" nuestra vida, lo que fomenta la dependencia emocional.
- Los _____ se utilizan como una justificación errónea para ejercer control sobre la pareja, bajo la creencia de que demuestra afecto.
- La _____ emocional se refiere a la renuncia a la propia autonomía o bienestar para satisfacer las necesidades de la pareja, a menudo idealizada en el amor romántico.
- Las concepciones tradicionales del amor romántico promueven _____ de género, perpetuando roles desiguales en las relaciones.
- Una alternativa al amor romántico es el amor _____ y _____, basado en el respeto, la comunicación y el reconocimiento de la autonomía de cada persona.

IV. Relaciona las siguientes columnas (2.5 puntos; 0.5 c/u)

Concepto	Descripción
1.Mito de los celos	() Creencia de que renunciar a las propias necesidades y deseos es imprescindible para mantener una relación amorosa.
2. Mito del sacrificio	() Fomentar relaciones equitativas basadas en el respeto y la comunicación mutua.
3. Mito de la exclusividad	() Suposición de que una relación amorosa válida debe ser exclusivamente monógama.
4. Práctica de control	() Creencia de que las conductas posesivas son una señal de amor verdadero, justificando comportamientos nocivos y violentos.
5. Amor consciente	() Acciones como revisar el celular de la pareja o limitar sus actividades sociales.

APRENDIZAJE 9

I. Responde las siguientes preguntas subrayando la respuesta correcta. (4 puntos)

1. Identifica las características del feminicidio. (2 puntos)

- a) Uso de arma de fuego.
- b) Signos de violencia sexual y tortura.
- c) Crimen pasional y asfixia.
- d) Roles de género y derechos humanos.

2. Son algunas alternativas de prevención de la violencia feminicida (2 puntos)

- a) Asistencia psicológica y seguimiento judicial
- b) Apoyo a víctimas y castigo a los delincuentes
- c) Campañas de sensibilización y cultura de la denuncia
- d) Políticas públicas y movimientos sociales

APRENDIZAJE 10

I. Responde las siguientes preguntas subrayando la respuesta correcta. (4 puntos)

1. Es necesaria la _____ para crear ambientes seguros y respetuosos para que todas las personas se desarrollen plenamente en la escuela. (2 puntos)

- a) Integración educativa
- b) Sana convivencia
- c) Resolución de conflictos
- d) Cultura digital

2. La sana convivencia permite el desarrollo de valores como: (2 puntos)

- a) Empatía, respeto e inclusión
- b) Responsabilidad, tolerancia y humildad
- c) Cooperación, honestidad, amistad
- d) Sabiduría, integridad, confianza

CLAVE DE RESPUESTAS EXAMEN MODELO



APRENDIZAJE 1

I. Analiza las siguientes situaciones e identifica qué conceptos están presentes en cada una. Identifica al menos 3 conceptos y argumenta tu respuesta.

1. Expresión - Estereotipos-Feminismo
2. Roles - Estereotipos - Patriarcado
3. Brecha de género - División sexual del trabajo - Patriarcado

APRENDIZAJE 2

I. Lee las situaciones e identifica la ola que estuvo involucrada.

Situación	Ola del feminismo
Cuestiona el feminicidio	4ta Ola del feminismo
Creación de centros de ayuda y refugios para víctimas de violencia doméstica.	3era Ola del feminismo
Movimientos online para compartir la experiencia de violencia y acoso sexual	4ta Ola del feminismo
Las mujeres pudieron trabajar logrando independencia económica y lucha por la propiedad privada	2da Ola del feminismo
Las mujeres podemos tener acceso a la salud reproductiva	3era Ola del feminismo
Cuestiona la igualdad de géneros y la igualdad de sus derechos ciudadanos	1era Ola del feminismo





Situación	Ola del feminismo
Igualdad de salarios	2da Ola del feminismo
Cuestiona mitos de la belleza	3era Ola del feminismo
Todos deberíamos de ser feministas	4ta Ola del feminismo
Las mujeres podemos votar	2da Ola del feminismo
Las mujeres podemos estudiar	1era Ola del feminismo

APRENDIZAJE 3

I. Elige la respuesta correcta

1. **d)**
2. **c)**
3. **b)**
4. **b)**
5. **c)**
6. **d)**
7. **c)**





APRENDIZAJE 4

I. Elige la respuesta correcta

1. b)

2. c)

3.

Masculinidad tradicional	Masculinidad alternativa
Dominio en la toma de decisiones	Expresar emociones con facilidad
Evitar la expresión emocional	Compañero emocional
Ser fuerte y no mostrar debilidad	Asume labores domésticas
Ser líder y decisivo	Padre cariñoso y presente
Independencia emocional y la autosuficiencia	Mostrar vulnerabilidad
Ser violento	Procura su salud
Padre ausente emocionalmente	Cuida a quien le rodea (incluidos otros hombres)
Proveedor	Es amoroso





4. Modelo de respuesta correcta.

La presión por cumplir con los ideales de la masculinidad tradicional tiene un impacto profundo y multifacético en la vida de los hombres, influenciando su bienestar emocional, físico y social. Estos ideales, basados en la fortaleza física, el éxito económico, la autosuficiencia emocional y la dominación (violencia), imponen expectativas rígidas que pueden ser difíciles de alcanzar. Muchos hombres sienten la necesidad de cumplir con estas normas para ser aceptados en su entorno social, lo que puede generar una constante sensación de insuficiencia y estrés.

En el ámbito emocional, esta presión limita la capacidad de los hombres para expresar sus sentimientos, ya que la vulnerabilidad suele ser percibida como un signo de debilidad (hace referencia a lo femenino). Esto puede llevar a la supresión de emociones, aumentando el riesgo de problemas de salud mental como la depresión, la ansiedad e incluso el suicidio. La falta de espacios seguros para hablar de estas emociones perpetúa un ciclo de aislamiento y frustración, reforzando la idea de que deben enfrentar sus problemas en soledad.

Físicamente, los ideales de la masculinidad tradicional también influyen en la forma en que los hombres perciben y cuidan su cuerpo. Se les exige estar en excelente forma física, lo que puede derivar en prácticas extremas de ejercicios e incluso consumo de sustancias que modifiquen sus cuerpos. Existe una tendencia a ignorar los problemas de salud o retrasar la búsqueda de ayuda médica, ya que esto podría interpretarse como una señal de debilidad o fragilidad.

En las relaciones interpersonales, esta presión puede afectar negativamente la calidad de las conexiones que los hombres establecen con los demás. La insistencia en proyectar una imagen de autosuficiencia puede dificultar la formación de relaciones íntimas y de apoyo, tanto con amigos como con parejas románticas. Además de fomentar actitudes competitivas y jerárquicas que obstaculizan la cooperación y la empatía.

A nivel social, estos ideales perpetúan dinámicas de poder y desigualdad, ya que los hombres que se alinean con la masculinidad tradicional a menudo se sienten obligados a demostrar dominio y control sobre otras personas, especialmente mujeres. Esto puede reforzar estereotipos de género y perpetuar la violencia y el abuso en diferentes contextos. A su vez, quienes no se ajustan a estas normas pueden enfrentarse al rechazo, la burla o la discriminación, lo que amplifica su exclusión social.





5. Modelo de respuesta correcta.

La construcción de masculinidades alternativas es esencial para promover una sociedad más igualitaria, inclusiva y saludable. Estas masculinidades cuestionan los ideales tradicionales que asocian ser hombre con características como la agresividad, el dominio o la autosuficiencia emocional, y en su lugar, abrazan valores como la empatía, la vulnerabilidad y la cooperación. Al redefinir lo que significa ser hombre, se abre un camino hacia la libertad personal, permitiendo a los hombres explorar y expresar aspectos de su identidad sin el temor al juicio o al rechazo social.

Es importante mencionar el impacto en el bienestar emocional y mental de los hombres. Al romper con las expectativas de la masculinidad tradicional, se crea un espacio para que los hombres expresen sus emociones, busquen apoyo y se enfrenten a sus problemas sin sentir que están traicionando su identidad. Esto no solo reduce los riesgos asociados con la represión emocional, como la ansiedad y la depresión, sino que también fomenta relaciones interpersonales más saludables y auténticas, basadas en la comunicación y el entendimiento mutuo.

Además, construir masculinidades alternativas beneficia a toda la sociedad al reducir dinámicas de poder y violencia. Al desvincular la masculinidad de la necesidad de control o dominio, se debilitan las raíces de comportamientos tóxicos, como el machismo y la violencia de género. Esto crea un entorno más seguro para todos, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la igualdad y la colaboración. Los hombres que adoptan estas nuevas formas de ser también pueden convertirse en modelos positivos para futuras generaciones, ayudando a normalizar valores más inclusivos y diversos.

Todo esto contribuye a una mayor igualdad de género. Cuando los hombres se involucran activamente en la lucha por la igualdad y desafían los roles y estereotipos de género tradicionales, se redistribuyen las responsabilidades y oportunidades en el hogar, el trabajo y la comunidad. Este cambio impacta positivamente en la manera de relacionarse entre todas las personas y, en comunidad.





APRENDIZAJE 5

I. Lee atentamente y completa los siguientes párrafos (7 puntos; 0.5 c/u):

1.

La cultura de la igualdad se refiere a un conjunto de **valores, prácticas** y normas que el acceso y la justicia social en todos los aspectos de la vida. Se basa en la idea de que todas las personas, independientemente de su **género, raza, etnia, orientación sexual** o cualquier otra característica, deben tener las mismas oportunidades y derechos para desarrollarse plenamente. Esta cultura busca erradicar las desigualdades históricas y estructurales que han marginado a ciertos grupos, creando un entorno **inclusivo** donde se respete y celebre la **diversidad**.

2.

Para implementar la cultura de la igualdad, se deben llevar a cabo **acciones afirmativas** que promuevan la **inclusión y el acceso** en todos los ámbitos de la sociedad, como la educación, el trabajo y la política. Estas acciones incluyen, por ejemplo, **políticas** de contratación inclusivas que den preferencia a los grupos históricamente desfavorecidos, programas educativos que sensibilicen sobre la importancia de la diversidad, y la creación de **leyes** que protejan contra la **discriminación**. Además, es esencial fomentar espacios de diálogo donde se visibilicen las problemáticas de género, raciales y sociales, y donde se establezcan medidas concretas para garantizar la **participación** plena de todas las personas.

3. **b)**

4. **c)**

5. **c)**

6. **Las respuestas correctas pueden ser:**

- Tratar a todas las personas de la misma manera, sin importar su género.
- Promoción de acceso a los derechos como educación, salud, empleo a todas las personas.
- Participación de todas las personas en la toma de decisiones.
- Búsqueda de la igualdad sustantiva.
- Eliminación de la discriminación por género, raza, clase social o religión.
- Protección a grupos vulnerables.

7. **c)**

8. **d)**

9. **b)**

10. **a)**





11. Un modelo de respuesta correcta es:

Las consecuencias de vivir en una cultura de la igualdad son diversas y profundamente transformadoras. Una sociedad basada en la igualdad tiene mayor integración, ya que las personas se sienten valoradas y respetadas independientemente de sus diferencias. Esto fomenta un ambiente de colaboración y empatía, donde las personas son más propensas a trabajar juntas para alcanzar objetivos comunes. Además, la igualdad de oportunidades permite que cada individuo pueda alcanzar su máximo potencial, lo que contribuye al progreso económico, cultural y social de la comunidad en su conjunto.

Vivir en una cultura de la igualdad también trae consigo un cambio significativo en las dinámicas de poder y en las estructuras sociales. Al eliminar las barreras que perpetúan la discriminación y la exclusión, se favorece una distribución más justa de los recursos y el acceso a servicios esenciales. Esto no solo mejora la calidad de vida de los grupos marginados, sino que también enriquece a toda la sociedad, al permitir una mayor diversidad de perspectivas, talentos e ideas.





APRENDIZAJE 6

I. Determina si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F).

1. V
2. F
3. V

II. Relaciona cada situación con el derecho o principio que representa.

1. c)
2. b)
3. a)

III. Selecciona las dos opciones que mejor representan el concepto de persona como fundamento de los derechos humanos:

Respuestas a) y c)

IV. Selecciona las dos situaciones que representan una vulneración directa a la dignidad de las personas: (Dos puntos) (Un punto cada respuesta correcta)

Respuestas b) y c)

V. Identifica si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F)

1. V
2. F
3. V

VI. Relaciona cada concepto con su definición adecuada:

1. b)
2. c)
3. d)
4. a)





VII. Selecciona la situación que mejor refleja el respeto por la dignidad de las personas en una escuela:

1. b)

VIII. Lee el fragmento y responde.

Valentina es estudiante del CCH y proviene de una familia que atraviesa dificultades económicas. A pesar de ello, ha destacado por su interés en las ciencias y actualmente estudia Robótica en el departamento de Estudios Técnicos Especializados de su plantel. Cuando propuso presentar el proyecto en una feria tecnológica, su profesora decidió que fuera un compañero varón quien lo presentara, argumentando que "él proyecta una imagen más adecuada para representar al plantel". Valentina ha enfrentado comentarios despectivos que cuestionan su capacidad por ser mujer en un campo dominado mayoritariamente por hombres.

1. b)

2. a)

3. a) y c)





APRENDIZAJE 7

I. Explica con tus propias palabras qué es la violencia de género y menciona dos características principales de la violencia de género. Proporciona un ejemplo para cada una.

Respuesta modelo: La violencia de género es cualquier acto de agresión, control o discriminación ejercido contra una persona debido a su género o identidad de género, con el propósito de mantener relaciones de poder desiguales.

Características principales y ejemplos:

1. **Asimetría de poder:** La relación entre agresor y víctima está marcada por desigualdad; por ejemplo, en una pareja donde una persona toma todas las decisiones y limita la autonomía de la otra.
2. **Naturalización:** Conductas violentas que se consideran "normales" debido a tradiciones o creencias culturales; por ejemplo, justificar los celos como una muestra de amor.

II. Describe tres ámbitos donde se manifiesta la violencia de género. Para cada ámbito, explica cómo afecta la vida de las personas involucradas.

Ámbitos de la violencia de género

- Familiar: Violencia doméstica que afecta a parejas o hijos, como golpes, insultos o control económico.
- Comunitario: Acoso callejero, comentarios sexistas en espacios públicos o discriminación por género.
- Laboral: Desigualdad salarial, acoso sexual o negación de oportunidades de ascenso por ser mujer.





III. Relaciona las siguientes columnas

Concepto	Descripción
1. Ámbito familia	(5) Violencia sufrida por mujeres al acceder a servicios de salud, como la violencia obstétrica.
2. Ámbito laboral	(4) Casos de acoso o <i>bullying</i> por motivos de género en las escuelas.
3. Ámbito comunitario	(1) Violencia ejercida dentro del núcleo familiar o en relaciones de pareja.
4. Ámbito educativo	(2) Discriminación, acoso o desigualdad salarial en el lugar de trabajo.
5. Ámbito de salud	(3) Acoso callejero, comentarios sexistas o exclusión social.
6. Violencia física	(9) Control del acceso al dinero o recursos económicos de una persona.
7. Violencia psicológica	(10) Difusión de imágenes íntimas sin consentimiento a través de redes sociales.
8. Violencia simbólica	(8) Uso de imágenes o mensajes que perpetúan estereotipos de género.
9. Violencia económica	(6) Golpes, empujones u otras agresiones corporales.
10. Violencia	(7) Insultos, humillaciones o amenazas que afectan la autoestima de una persona.





IV. Completa las oraciones utilizando los conceptos correctos relacionados con la violencia de género (2.5 puntos; 0.5 c/u)

La **violencia de género** es cualquier acción o conducta que causa daño físico, psicológico, sexual o económico hacia una persona debido a su género o identidad de género. Una de las principales características de la violencia de género es la **asimetría de poder**, que refleja relaciones desiguales entre quienes la ejercen y quienes la sufren. La **familia** es un ámbito donde se puede manifestar la violencia de género. Su ejercicio incluye el control económico, los insultos y los golpes dentro de las relaciones de pareja.

La violencia de género constituye un problema de **salud pública** porque genera consecuencias como estrés postraumático, lesiones y saturación de los servicios de salud, además de que no se trata de un problema aislado de un individuo o grupo pequeña de individuos, sino que constituye un conjunto de prácticas generalizadas en la sociedad y en la cultura. Una forma de prevenir la violencia de género en la comunidad es impulsar la **prevención** mediante campañas y actividades educativas y de sensibilización que promuevan la igualdad y cuestionen los estereotipos de género.





APRENDIZAJE 8

I. Define qué se entiende por "amor romántico" y elabora una reflexión sobre cómo esta concepción puede influir en las relaciones de pareja de manera negativa.

Definición:

El amor romántico es un conjunto de creencias y valores idealizados que colocan al amor como un eje central de la vida, a menudo asociado con sacrificio, exclusividad y dependencia emocional.

Reflexión:

Estas concepciones pueden llevar a dinámicas de control, celos o dependencia, lo que limita la autonomía de las personas y fomenta relaciones tóxicas.

II. Menciona tres mitos del amor romántico y explica por qué cada uno de ellos puede considerarse dañino en una relación.

1. **Mito de la media naranja:** La creencia de que alguien "nos completa" puede generar dependencia y desvalorización personal.
2. **Mito de los celos como prueba de amor:** Justifica el control y la desconfianza en las relaciones.
3. **Mito del amor eterno:** La idea de que el amor verdadero debe durar para siempre puede presionar a las personas a permanecer en relaciones insanas.

III. Completa las oraciones utilizando los conceptos correctos relacionados con las prácticas y concepciones dañinas del amor romántico.

- El mito de la **media naranja** plantea que existe una persona ideal y predestinada que "completa" nuestra vida, lo que fomenta la dependencia emocional.
- Los **celos** se utilizan como una justificación errónea para ejercer control sobre la pareja, bajo la creencia de que demuestra afecto.
- La **dependencia** emocional se refiere a la renuncia a la propia autonomía o bienestar para satisfacer las necesidades de la pareja, a menudo idealizada en el amor romántico.
- Las concepciones tradicionales del amor romántico promueven **desigualdad** de género, perpetuando roles desiguales en las relaciones.
- Una alternativa al amor romántico es el amor **reflexivo y consciente**, basado en el respeto, la comunicación y el reconocimiento de la autonomía de cada persona.





IV. Relaciona las siguientes columnas.

Concepto	Descripción
1. Mito de los celos	(2) Creencia de que renunciar a las propias necesidades y deseos es imprescindible para mantener una relación amorosa.
2. Mito del sacrificio	(5) Fomentar relaciones equitativas basadas en el respeto y la comunicación mutua.
3. Mito de la exclusividad	(3) Suposición de que una relación amorosa válida debe ser exclusivamente monógama.
4. Práctica del control	(1) Creencia de que las conductas posesivas son una señal de amor verdadero, justificando comportamientos nocivos y violentos.
5. Amor consciente	(4) Acciones como revisar el celular de la pareja o limitar sus actividades sociales.





APRENDIZAJE 9

I. Responde las siguientes preguntas subrayando la respuesta correcta

1. Identifica las características del feminicidio.

b) Signos de violencia sexual y tortura.

2. Son algunas alternativas de prevención de la violencia feminicida

c) Campañas de sensibilización y cultura de la denuncia

APRENDIZAJE 10

I. Responde las siguientes preguntas subrayando la respuesta correcta

1. Es necesaria la _____ para crear ambientes seguros y respetuosos para que todas las personas se desarrollen plenamente en la escuela.

b) sana convivencia

2. La sana convivencia permite el desarrollo de valores como:

a) empatía, respeto e inclusión



Referencias. Aprendizaje 1

- Angulo, E. (2019). El caso de Caster Semeya. Mujeres con ciencia. <https://mujeresconciencia.com/>
- Gross, J. (20 de julio de 2021). La selección femenina de balonmano de Noruega fue multada por no jugar en bikini. The New York Times en Español. <https://www.nytimes.com>
- España, S. (03 de Junio de 2024). México tiene su primera presidenta tras 200 años de vida independiente. La recibirá un país violento. Los Angeles Times. <https://www.latimes.com/espanol/mexico>
- Cámara de Diputados. (2023). Aprobó la Cámara de Diputados que el permiso de paternidad sea de 20 días laborables con goce de sueldo. Boletín No. 5705. <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/>
- Nájjar, B. (12 de marzo de 2010). México celebra primeras bodas gay en su historia. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com>
- Delgado, S. (2022). Sofi, mujer trans que logró graduarse en la Universidad Nacional. Gaceta UNAM, Número 5,285, <https://www.gaceta.unam.mx>
- Milenio Digital (27 de marzo de 2020). Bad Bunny se viste de mujer en su nuevo video; no se escapa de las críticas. Milenio. <https://www.milenio.com>
- El Siglo de Torreón, (13 de diciembre de 2011). Peña Nieto 'no es la señora de la casa' El siglo de Durango. <https://www.elsiglodedurango.com.mx/>
- Ballesteros, K. (22 de octubre de 2020). Brecha de género en universidades, otro tipo de violencia institucional contra las mujeres. Coordinación por la Igualdad de Género en la UNAM. <https://coordinaciongenero.unam.mx/>

Referencias. Aprendizaje 2

- GENDES A.C. (s/f). ¿Qué es el Feminismo? y ¿Qué es la Perspectiva de Género? [Video]. Youtube. <https://youtu.be/eyL-J7ybmUw?si=4xTjPy8a4iCim9T8>
- Varela, N. (2005). Feminismo para principiantes. Ediciones B. <https://planetafacil.plenainclusion.org/wp-content/uploads/2019/03/Feminismo-para-principiantes.-Lectura-f%C3%A1cil.pdf>

Referencias. Aprendizaje 3

- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.
- Coordinación de Igualdad de Género y Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG). (n.d.). Estudios sobre desigualdad educativa en México. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- De Beauvoir, S. (2016). El segundo sexo. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- hooks, b. (n.d.). El feminismo es para todo el mundo. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=OM-M5ldoycM>
- hooks, b. (2000). Feminist Theory: From Margin to Center. Boston: South End Press.
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). (2007). Desigualdad de género: Un enfoque integral. Ciudad de México: INMUJERES.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2005). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pérez, N. (2021). Feminismo para principiantes. Ciudad de México: Grijalbo.
- Scott, J. W. (1986). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Revista Mexicana de Sociología, 91(5), 1053-1075.
- Torreblanca Navarro, O. (n.d.). Embarazo adolescente. Revista Cómo Ves. Recuperado de <https://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/247/embarazo-adolescente>

Referencias. Aprendizaje 4

- Cacho, L. (2018) #Ellos hablan. Testimonios de hombres, la relación con sus padres, el machismo y la violencia. Grijalbo.
- Canal Instituto de Investigaciones Sociales. (2023, 14 de septiembre). Conferencia: Hombres, masculinidad(es) y nuestro papel en la igualdad de género, <https://www.youtube.com/live/8H9-G3SBoYg?si=9OMnYxscDOAFQvcf>
- Canal Instituto de investigaciones Sociales. (2023, 25 de octubre). Claves de género: Ali Siles Bárcenas. <https://youtu.be/G05FCMExFck?si=uPzLFsNb1xlnQcuu>
- Capacitacion distancia. (2021, 20 de octubre). Benno de Keijzer. https://youtu.be/XP1Qi_q803k?si=xHL6dma6l3GHE-Wq
- CONASAMA. (2023. 17 de noviembre). Masculinidades alternativas, https://youtu.be/kenl4Ky_Xgs?si=jxRvTdXdl2D9QPuo
- Connell, R. (2015) Masculinidades. PUEG-UNAM.
- Cruz, S. (2019) Masculinidades (en) Moreno, H. y Alcántara, E. (2019) Conceptos clave en los estudios de género. Volumen 2. CIEG-UNAM.
- Herrera, C., Pérez, D. y Negrin, I. (2022). Herramientas metodológicas para profesionales que trabajan con adolescentes las masculinidades no violentas. Dirección General de juventud del Gobierno de Canarias
- Montesinos, R. (2004). La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, 2(4), 197-220. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72620409>
- CONASAMA. (2023. 17 de noviembre). Masculinidades alternativas, https://youtu.be/kenl4Ky_Xgs?si=jxRvTdXdl2D9QPuo

Referencias. Aprendizaje 5

- Cruz, E. (2022) Los sueños de la niña de la montaña. Grijalbo.
- Favilli, E. y Cavallo. (2017) Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes
- Tony 21. (2009, 4 de octubre). El príncipe ceniciento. <https://youtu.be/BnGu8KxSfGM?si=L15so6dwSSZxrSAr>

Referencias. Aprendizaje 6

- Anaya, M. (2019). Derechos Humanos: Teoría y práctica desde América Latina. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2023). Guía Juvenil sobre los Derechos Humanos en México. Recuperado de <https://www.cndh.org.mx>
- Husserl, E. (1986). Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica (Edición original 1913). FCE.
- Kant, I. (1991). Fundamentación de la metafísica de las costumbres (Edición original 1785). Crítica.
- Lagarde, M. (2012). Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas. Ciudad de México: UNAM.
- Méndez Silva, R. (2015). Derechos humanos y su fundamento filosófico: La dignidad de la persona. México: Editorial Porrúa.
- Nussbaum, M. C. (2000). Women and Human Development: The Capabilities Approach. Cambridge University Press.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2021). La educación en derechos humanos: Construyendo sociedades justas e inclusivas. Recuperado de <https://unesco.org/educacion-derechos-humanos>

Referencias. Aprendizaje 7

- ¿Cómo identificar la violencia de género en mi entorno?
<https://www.youtube.com/live/tDBhCXqPfSo?si=pGd8eWbsYPhAR46C>
- ¿Qué es la violencia de género? https://www.instagram.com/p/DCuSDZzNAaj/?utm_source=ig_web_button_share_sheet
- Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas. (2020). Guía informativa sobre la violencia de género. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6352/4.pdf>

Referencias. Aprendizaje 8

- Ruiz-García, M. C., & Molina-Muñoz, I. (2019). Mecanismos en la construcción del amor romántico. Papeles de Población, 25(100), 281–304. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-94362019000200282&script=sci_arttext
- BBC News Mundo. (2022). No necesitamos el amor romántico en nuestras vidas. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-60915416>
- El Prado Psicólogos. (s. f.). Los 7 mitos del amor romántico que dañan la pareja. Recuperado de <https://www.elpradopsicologos.es/blog/mitos-amor-romantico/>
- Psicología Viva. (s. f.). El Amor Romántico y sus consecuencias. Recuperado de <https://psicologiaviva.com/blog/el-amor-romantico-y-sus-consecuencias/>

Referencias. Aprendizaje 9

Bibliografía básica

- Mendoza Chávez A. (2021). Atender al Otro: entender el feminicidio. Murmullos Filosóficos, 1(2), 53–61. Recuperado a partir de <https://revistas.unam.mx/index.php/murmullos/article/view/78943>
- INMUJERES. (2020). La violencia feminicida en México. Aproximaciones y tendencias. INMUJERES/Gobierno de México/ ONU-Mujeres. Recuperado a partir de [ViolenciaFeminicida2020.pdf](#)

Bibliografía complementaria

- Romero Mireles, L.L (2024). El feminicidio es una pandemia mundial. Coordinación para la Igualdad de Género. Recuperado a partir de [El feminicidio es una pandemia mundial – Coordinación para la Igualdad de Género UNAM](#)

Referencias. Aprendizaje 10

Bibliografía básica

- Del Giúdice, M. (2017). Valores en la familia y en la escuela. Recuperado a partir de <https://www.adolescenciaalape.com/sites/www.adolescenciaalape.com/files/valores%20en%20la%20familia%20y%20en%20la%20escuela%20Mabel%20Del%20Giúdice>
- Santiago García, A. (2018). Cultura de paz: una utopía posible. INTER DISCIPLINA, 6(15), 215–216. Recuperado a partir de <https://revistas.unam.mx/index.php/inter/article/view/64644>

Bibliografía complementaria

- Código de ética de la UNAM. Recuperado a partir de <https://www.unamenlinea.unam.mx/recurso>